

INFORME DE ACTIVIDADES 2002-2003.

CONTENIDO

Introducción

Informe de la Presidencia

Dirección General

Tesorería

Dictamen de Auditores Externos

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)

Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable

Programa de Reestructuración

Comisiones

 Enlace Legislativo

 Estudios Fiscales

 Educación

 Desregulación

 Seguridad Social

Red Cetro-Crece

Coordinación de Organismos Empresariales de Comercio Exterior (COECE)

Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI)

Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE)

Fideicomiso APEC

INTRODUCCIÓN

Los estatutos del Consejo Coordinador Empresarial establecen la necesidad de presentar anualmente un reporte de las principales actividades realizadas a lo largo de un ejercicio de doce meses calendario.

Pero más allá del compromiso impuesto en nuestra carta organizacional, la edición del balance de los trabajos ejecutados nos permite evaluar avances, corregir desviaciones, asumir nuevos compromisos y redoblar esfuerzos a fin de afianzar a una Institución que desde su constitución, hace 27 años, ha mostrado progresivamente la trascendencia de su quehacer empresarial.

Este informe muestra en una versión ejecutiva el importante esfuerzo realizado por un amplio grupo de líderes, organizaciones representativas, empresarios pequeños, medianos y grandes, de diversos sectores y regiones, especialistas y cuerpo administrativo, quienes con compromiso siempre renovado aportaron experiencia, tiempo, conocimientos, recursos y una implacable vocación de servicio en favor de México.

En estos doce meses hubo avances importantes pero también sentimientos de desazón originados por amplios periodos de exasperante inmovilidad; amplios espacios de deliberación contrastados con diálogos de sordos; consensos y disensos; argumentaciones sólidas y consignas altamente politizadas. No obstante las contraposiciones del entorno, nuestra organización mantuvo firmes sus posturas y expectativas con una óptica fija en un mayor dinamismo de la economía nacional, que asegure niveles de empleo e inversión acordes con las necesidades de una sociedad que busca aminorar la pobreza, acceder a mayores oportunidades de desarrollo y condiciones de equidad más justas.

Sirva este también como un testimonio de gratitud hacia todos aquellos quienes desde distintos ámbitos y espacios de responsabilidad han aportado su mejor esfuerzo para construir una Institución de la que los mexicanos se enorgullecen.

ING. HÉCTOR RANGEL DOMENE

INFORME DEL ING. HÉCTOR RANGEL DOMENE DURANTE EL PERIODO DE JUNIO DE 2002 A MAYO 2003.

Las condiciones económicas y políticas que se observan en el país y la necesidad de otorgar la debida atención a los aspectos de mayor trascendencia para el óptimo desenvolvimiento del sector empresarial, fueron factores clave en el diseño y ejecución del programa de trabajo 2002-2003 que de manera ejecutiva se sintetiza a continuación.

Las actividades reportadas son también fruto de un esfuerzo conjunto entre las organizaciones integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que desde el inicio de esta administración participaron en un proceso abierto, profundo y profesional de planeación estratégica, cuyos resultados marcan la pauta de las diversas acciones realizadas no solo hacia al interior de la organización sino en las vertientes de su interlocución externa.

A partir de ese ejercicio se define un plan de acción que incluye las siguientes 5 líneas básicas:

- Preparar documento de posicionamiento general del sector empresarial en temas económicos.
- Fortalecer la representatividad de los organismos empresariales
- Definir y mejorar la estrategia de cabildeo
- Desarrollar una estrategia activa de comunicación
- Fortalecer internamente al CCE

Con esas premisas básicas y de acuerdo al plan de trabajo presentado ante la XXII Asamblea Ordinaria del CCE, se establece el compromiso de centrar los esfuerzos externos en 4 puntos fundamentales:

- I. Fortalecimiento del estado de derecho
- II. Avanzar en las reformas estructurales pendientes
- III. Elevar la competitividad de la economía
- IV. Dinamizar el mercado interno

En la parte interna el esfuerzo se centra en fortalecer las finanzas del Consejo, reforzar algunas áreas, entre ellas la de cabildeo con el Congreso y los centros de estudios dependientes del CCE.

Además, se plantea la necesidad de intensificar el diálogo y la negociación con el Presidente de la República y su gabinete, lo mismo que emprender una campaña de difusión intensa a la opinión pública para revalorar a las empresas y empresarios en todas las dimensiones de su participación en la sociedad.

Con base en los elementos antes comentados, las principales actividades realizadas durante el ejercicio se pueden resumir de la siguiente manera.

ESTADO DE DERECHO

Se inició un proceso de acercamiento y trabajo conjunto con el Presidente y diversos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la finalidad de conjuntar esfuerzos para atender temas de relevancia para el sector empresarial, poniendo gran énfasis en:

- *El nuevo papel del poder judicial ante su renovada autonomía*
- *Su rol como protagonistas principales en las reformas estructurales y el fortalecimiento del estado de derecho, y*
- *El desempeño del poder judicial como elemento de competitividad para el país*

Se mantuvo también un estrecho contacto con el Secretario de Gobernación, a quien se le externó la preocupación del sector privado sobre el frágil estado de derecho que prevalece en México y la falta de acuerdos políticos. El precedente que en su momento constituyó el problema de San Mateo Atenco en relación con el proyecto de instalación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México dio la pauta para reiterar la importancia de mantener firmeza en los asuntos que vulneren el estado de derecho.

Este acercamiento con el titular de la Secretaría de Gobernación permitió abarcar algunos otros temas de especial relevancia como fue la polémica posición de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el proceso previo al inicio del conflicto bélico entre EUA e Irak, al igual que las intensas negociaciones que se dieron con motivo de la definición del Acuerdo Nacional para el Campo.

En este mismo apartado se mantuvo una cercana interrelación con la Secretaría de la Contraloría y de Desarrollo Administrativo, hoy denominada Secretaría de la Función Pública, a la que entre otros temas se le planteó el problema de parálisis que provoca en los funcionarios públicos la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos, dado que con el distintivo del programa para combatir la corrupción, se inhibe la toma de decisiones de los funcionarios gubernamentales y se entorpecen las funciones del Ejecutivo y de las entidades que ejercen el

gasto público, generándose con esto una inmovilidad que afecta la eficiencia en los servicios del Estado.

También a esta Dependencia le presentamos las diversas inquietudes derivadas de la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, de las Iniciativas de Reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados.

Como resultado de ello, organizamos conjuntamente con SECODAM un “Seminario-Taller” de análisis de estos ordenamientos, que permitiera conocer las Iniciativas a detalle y precisar propuestas de ajuste tanto en la ley como en la reglamentación, lineamientos y criterios operativos, a fin de evitar que figuras como la “subasta descendente” provoquen prácticas depredatorias en las licitaciones. En este evento participaron representantes de diversas organizaciones entre las que destacan CONCAMIN, Canacintra, Canifarma, Cámara Mexicana de la Construcción, Caname, Canacero, Amis, Comce y otras muchas asociaciones y empresas.

Se mantuvo además un continuo vínculo con la Secretaría de Seguridad Pública, a la que retroalimentamos con los puntos de vista del Consejo Coordinador Empresarial para fortalecer la seguridad de las personas y sus bienes, así como las estrategias para prevenir y combatir la criminalidad.

En este último tema es especialmente relevante la participación del CCE en la constitución y operación del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. (ICESI), a través del cual se han realizado una serie de encuestas que persiguen los siguientes objetivos:

- Conocer la percepción del nivel de inseguridad en cada una de las Entidades de la República
- Estimar el nivel de inseguridad percibido en los diferentes ámbitos de convivencia de las personas
- Identificar el tipo de actividades cotidianas en el hogar que son inhibidas por la ciudadanía, ante el temor de experimentar ser víctima de conductas delictivas
- Estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional y por entidad federativa
- Conocer el monto que representa, en pérdidas económicas, la inseguridad para la población, y

- Registrar el historial de experiencias de victimización en relación con:
 - ❖ El tipo y lugar del delito
 - ❖ Cultura de denuncia
 - ❖ Razones de la omisión de denuncia
 - ❖ Tipo de herramienta de amenaza del agresor
 - ❖ Perdidas en montos
 - ❖ Edad de los delincuentes
 - ❖ Conductas de las víctimas a posteriori

Los resultados de estas encuestas sirvieron de base para la elaboración del estudio con propuestas para combatir la criminalidad en el Distrito Federal que fue presentado recientemente ante los medio de comunicación y las instancias involucradas. Asimismo, se tiene previsto prepara un paquete similar de propuestas a nivel federal mediante un estudio que se culminará hacia finales de 2003.

REFORMAS ESTRUCTURALES

La importancia de avanzar consistentemente a efecto de concretar las reformas estructurales que requiere el desarrollo nacional, obligó a abrir amplios espacios de interlocución con los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Energía, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y otras dependencias entre las que destacan PEMEX, CFE y la Comisión Reguladora de Energía.

Estos trabajos propiciaron la celebración de innumerables reuniones en las que, además de presentar propuestas concretas, se expuso la disposición del CCE para trabajar en equipo y avanzar en las reformas y temas pendientes, entre los que destacan las reformas energética, fiscal y laboral.

REFORMA ELÉCTRICA

Con el Secretario de Energía y el Director General de la Comisión Federal de Electricidad se abordó prácticamente semana tras semana el tema de la reforma eléctrica y energética, planteando las diversas propuestas del sector privado orientadas a mejorar la competitividad del sector y asegurar el suministro de este importante insumo con la calidad y precio requerido.

Con la finalidad de hacer planteamientos consensuados en esta materia y evaluar la problemática bajo la óptica de productores y consumidores, se conformó un equipo de trabajo en el que participaron representantes de diversas organizaciones empresariales y especialistas técnicos y en cabildeo. Con este grupo de trabajo mantuvimos a lo largo del ejercicio una intensa agenda de

trabajo que implicó tanto el acercamiento con funcionarios públicos y legisladores, como la organización de eventos, seminarios y comunicados para mejorar el conocimiento del público en general sobre la importancia de avanzar en la reforma.

Para ese efecto, preparamos y distribuimos entre los organismos integrados al CCE un disco magnético con un manual de comunicación para la reforma eléctrica, mismo que permitió homologar posiciones y enfrentar a los diversos públicos con planteamientos enteramente consensuados.

Asimismo, se preparó un documento de posicionamiento en el ámbito de la industria eléctrica y en gas natural, que prácticamente fue adoptado por la generalidad de las organizaciones empresariales, en el que se precisa la problemática, metas y acciones a realizar en este campo, para estar en condiciones de competir con las diversas economías. Con este soporte se presentaron en diversos momentos una serie de recomendaciones técnicas y jurídicas sobre las Iniciativas presentadas en el Congreso de la Unión, a efecto de influir en el proyecto de dictamen que en lo particular deberá emitir el Senado de la República sobre las mismas.

Por otro lado, se participó activamente en las reuniones organizadas por el Senado de la República, en relación al tema de la reforma eléctrica. El resultado fue productivo en el sentido de que pudimos destacar los atributos necesarios para la reforma, evitando en todo momento la confrontación y dejando en los Senadores una percepción de apertura al diálogo. Nuestra posición fue únicamente la de definir los requerimientos mínimos para que la reforma eléctrica pueda ser considerada como exitosa, los cuales hemos resumido en 4 puntos:

1. Garantizar el suministro energético con disponibilidad, costo y calidad competitivos para los usuarios, en el corto, mediano y largo plazos
2. Permitir la participación a la inversión privada, en un marco de absoluta seguridad jurídica
3. Facilitar la planeación del crecimiento y desarrollo del sector, sobre bases competitivas, regulada por el Estado
4. Otorgar libertad a los usuarios para determinar su fuente de suministro con base en precio y calidad

Además sostuvimos reuniones con Diputados, Gobernadores y con Secretarios de Estado, ante quienes expusimos la importancia de concretar esta reforma a la brevedad. En esta misma línea se llevaron a cabo reuniones de trabajo, por separado, con los líderes del PRI, PAN y PRD, con los coordinadores parlamentarios, así como con la Secretaria General del PRI. En todos los casos percibimos una actitud abierta al diálogo en torno al tema.

De estas reuniones podemos concluir que existen posibilidades de lograr la aprobación de una reforma, en la medida que se termine de construir una tercera vía que permita asegurar la oportunidad de abasto, la apertura a la inversión privada y tarifas competitivas.

Hasta ahora hay consenso en el poder legislativo con respecto a la necesaria autonomía; que las tarifas deben reducirse; que las empresas del ramo no pueden salir adelante solas; que los requerimientos de inversión son muy altos; y que el gas natural tendrá cada día una mayor significación como insumo para generar electricidad.

Se puede lograr el consenso de que para avanzar en este tema es necesaria una modificación de los artículos 27 y 28 constitucional, en la medida que se envíen señales claras a la sociedad; que se separe esta polémica de la turbulencia electoral; y de que el sindicato de electricistas (SUTERM) avance en su análisis al respecto.

Con esa orientación se difundieron en medios masivos algunos estudios comparativos elaborados en el Consejo sobre tarifas eléctricas a nivel internacional y otro sobre “los costos del retraso de la reforma eléctrica”.

Con el Secretario de Energía y el Director de PEMEX, se habló de los contratos de servicios múltiples para el tema del gas, a quienes se les reitero la opinión del sector privado, en el sentido de garantizar un suministro abundante y a precios razonables de este importante insumo, lo cual será más factible en la medida que se permita la inversión privada con un marco de absoluta seguridad jurídica.

En el ejercicio que nos ocupa se presentaron dificultades que influyeron negativamente el desempeño de PEMEX con motivo de las negociaciones con el sindicato, especialmente hacia finales del mes de septiembre, cuando la amenaza de huelga se antojaba con grandes posibilidades de materializarse. El CCE se mantuvo muy al pendiente desde el inicio de las negociaciones. En su momento nos reunimos con el Director General de PEMEX para conocer los escenarios, estrategias y posibles repercusiones para las empresas y el país.

En este campo, el CCE mantuvo una fuerte presencia en los medios de comunicación, a través de entrevistas, comunicados y una conferencia de

prensa. En todo momento la posición de este Consejo fue la pugnar por una solución razonada y viable al conflicto, que evitara la politización de un tema como este, lo cual, de desembocar en una huelga, hubiese sido verdaderamente desastroso para nuestro país

REFORMA LABORAL

En materia laboral se desplegó un importante esfuerzo de negociación con los representantes sindicales más importantes del país, que permitió culminar el proyecto de reforma iniciado desde hace más de 8 años. Nuestra participación en lo que se conoce como la Mesa Central de Decisión permitió además un fructífero acercamiento con el sector obrero organizado y con los integrantes del Congreso del Trabajo.

Para alcanzar esta meta se sostuvieron innumerables reuniones con los especialistas en este tema, además de con las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para revisar el avance en las negociaciones. Estas sesiones permitieron fijar una posición unánime de los organismos que conforman al CCE a favor de la iniciativa, ya que si bien no representa el 100% de las demandas del sector, sí constituye un paso definitivo en el camino correcto hacia flexibilizar el mercado laboral en nuestro país y es una punta de lanza para mantener una discusión permanente orientada a modernizar la ley.

La iniciativa de reforma fue bien recibida por los legisladores y actualmente es auspiciada por el PRI, PAN y PVEM. Como parte del proceso legislativo se constituyó una Conferencia Parlamentaria formada por las Comisiones de Trabajo y Previsión Social de las Cámaras de Diputados y Senadores para evaluar el tema. Para emitir un dictamen al respecto se formó un “grupo acotado” que hará el análisis de las 55 iniciativas que han ingresado al Congreso sobre el tema.

En otros temas relacionados, acudimos a la convocatoria del Lic. Carlos Abascal Carranza, Titular de la STPS, quien junto con el Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía, y el Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, nos invitaron a analizar - junto con los principales líderes del sector obrero- la adopción de medidas para favorecer el empleo y el nivel de percepciones de los trabajadores mexicanos.

Al respecto nos permitimos precisar que no será por decreto como se mejorarán los niveles de ocupación en México, y más que pensar en el diseño de nuevos programas, lo que verdaderamente urge es la óptima instrumentación de los ya existentes.

REFORMA FISCAL

Una debilidad estructural de la Nación está en su estructura hacendaria, que comprende tanto la recaudación de impuestos, como el gasto público. Avanzar hacia un nivel superior de desarrollo, equidad, soberanía, justicia social y libertades para todos, requiere de un reforma profunda en esta materia.

Por esa razón, a lo largo del ejercicio se realizaron diversas gestiones orientadas a sensibilizar a las autoridades del ejecutivo en los distintos niveles, lo mismo que a los integrantes del poder legislativo, con la finalidad de dimensionar las repercusiones derivadas de la ausencia de una normatividad fiscal que estimule las inversiones productivas, genere recursos a favor del desarrollo nacional, facilite el calculo y pago de las contribuciones y ponga especial énfasis en la racionalidad y equidad de las tributaciones.

También durante el ejercicio destinamos espacios importantes de la agenda para corregir las deficiencias derivadas de la frustrada reforma de finales de 2001.

En tal sentido se planteo a las autoridades hacendarias la eliminación del impuesto suntuario y la corrección del impuesto a la fructosa. También se hizo hincapié en la importancia de resolver las inquietudes de las empresas con respecto a una serie de ordenamientos que afectan su desempeño como sucede en los temas de prestaciones sociales, consolidación, PTU, Impuesto al Activo y muchos otros temas.

Igualmente, en las diversas reuniones sostenidas con el Lic. Francisco Gíl Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público, le reiteramos la necesidad de instrumentar una serie de medidas de corte fiscal para facilitar el pago de impuestos y estimular el desarrollo de las empresas, en especial de las pequeñas y medianas.

Después de varias reuniones, el Secretario se comprometió a implementar un paquete de estímulos y facilidades administrativas para los contribuyentes, mismas que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación del pasado 23 de abril.

Asimismo, se consiguió que esta dependencia flexibilizara sus prácticas de auditoría, así como que adaptará sus procesos internos para facilitar la recuperación del IVA; también se logró que se desatoraran diversas reglas en cuestiones financieras, sociedades de inversión y retención de impuestos en la venta de acciones.

Estas y otras actividades relacionadas con la normatividad tributaria se precisan en un reporte más amplio preparado por la Comisión de Estudios Fiscales que forma parte de este reporte.

SEGURIDAD SOCIAL

El diagnóstico de la situación que guarda el Instituto Mexicano del Seguro Social obliga a emprender todo tipo de esfuerzos de dialogo que abran cauces para una reforma profunda en la materia.

Uno los principales problemas que enfrenta el Seguro Social, el financiero, esta íntimamente relacionado con el contrato colectivo de trabajo. Hoy día el monto de los pasivos ya devengados representa el 5% del producto interno bruto y si a esta cifra le adicionamos los pasivos contingentes producto de los gastos médicos por jubilación a pensionados de la población derechohabiente, el descalabro puede llegar a representar el 15% del PIB.

En función de ello, los problemas del IMSS van a requerir una solución conjunta e integral, en donde participe toda la sociedad, como son, los propios derechohabientes, el sindicato del IMSS, los patrones así como el gobierno federal.

Para ahondar en relación con este tema, recibimos en diversos foros de trabajo al Dr. Santiago Levy, Director general del IMSS, quien presentó información detallada sobre la situación que vive el instituto, destacándose los siguientes:

- El pasivo laboral del Instituto y las perspectivas en materia de pensiones y jubilaciones lo hacen inviable en el mediano plazo
- Es indispensable contar con la voluntad política para entrar de lleno a la resolución de este problema
- También es ineludible el replantear el tipo de seguridad social que queremos los mexicanos, ya que los índices de crecimiento del costo de servicios médicos del instituto hacen prácticamente imposible el brindar este tipo de servicios con calidad en el corto plazo
- Es por esto que es necesario definir una estrategia en la que el Sector Empresarial jugará un papel fundamental

Con esta misma finalidad y para evaluar las repercusiones de diversas iniciativas de reforma a normatividad relacionada con el sector salud, también mantuvimos un estrecho contacto con el Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud.

REFORMAS EN EL CAMPO

A efecto de comentar nuestra visión sobre el conflicto agrario y la necesaria participación del sector empresarial en la definición de la política en la materia, nos reunimos en distintos momentos y foros con diversas autoridades, incluido el Presidente Vicente Fox Quesada, y el Ing. Javier Usabiaga, Titular de SAGARPA, el Lic. Santiago Creel Miranda, Secretario de Gobernación, el Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía, Lic. Francisco Gíl Díaz, Secretario de hacienda y Crédito Público y muchos otros funcionarios.

Esto nos permitió incidir en la estructura, composición y expectativas del dialogo para una política de Estado en el Campo.

Al respecto fijamos una serie de posiciones básicas para la negociación que podrían resumirse en los siguientes conceptos:

- El problema del campo es real, pero no es nuevo
- Los problemas son tan diversos, como diversos son las regiones, cultivos y tipos de producción. Las soluciones, en consecuencia, deben darse también en distintas vías.
- El sector empresarial reconoce las legítimas demandas de los campesinos.
- El presente y futuro del campo mexicano no depende de la apertura del TLCAN.
- En la solución de los problemas del campo deben participar todos los actores.
- Es necesario despolitizar este “movimiento social”.
- Debemos privilegiar el dialogo, el cumplimiento de las leyes y la paz social.

Con estas premisas nos reunimos también con los señores Diódoro Carrasco y Heladio Ramírez, quienes encabezan a la Confederación Nacional Campesina y con legisladores, partidos políticos y todo tipo de grupos interesados en avanzar sobre bases factibles y coherentes en este importante ámbito de actividad.

Trabajamos intensamente para evitar que el conflicto agrario se saliera de los cauces institucionales. Para tal efecto, siempre acompañados de los representantes del Consejo Nacional Agropecuario y otras organizaciones involucradas en el tema, explicamos a todo tipo de audiencias la visión de los productores en esta materia, partiendo de un análisis objetivo de la problemática nacional y el entorno mundial.

Mantuvimos una estrecha coordinación con las organizaciones integrantes del CCE para participar en las mesas de dialogo constituidas para la redacción del

Acuerdo Nacional para el Campo y así sensibilizar a los actores a efecto de que no se saliera de cauce este tema, ya de por sí politizado.

Expresamos en todo momento nuestra determinación en contra de la apertura del TLCAN y de la revisión del art. 27 de la Constitución, ya que en este último caso percibimos que se podrían abrir viejas llagas relacionadas con la tenencia de la tierra, además de los efectos negativos que a todas luces surgirían de entrar en este debate.

La eventual reforma del artículo 27 Constitucional bajo una visión regresiva que pudiera llevarnos a un escenario incluso más negativo que el vigente hasta antes de la reforma de 1992, y la inclusión en el acuerdo de asuntos ajenos a la problemática central del campo mexicano, que además atentan contra el Estado de Derecho, como es el caso de la liberación de presos, las reformas a la Ley Indígena buscando por esta vía el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, el cogobierno y abrogación de facultades que corresponden a otros cuerpos de gobierno, o la búsqueda de barreras no arancelarias mediante una nueva normatividad sobre organismos genéticamente modificados, fueron temas que analizamos, argumentamos y discutimos en diversas mesas de trabajo. Este esfuerzo nos permitió matizar y/o modificar los textos del Acuerdo.

COMPETITIVIDAD

A partir del discurso de toma de posesión, en junio de 2002, y como resultado de la propuesta ahí enunciada de contar con una estrategia claramente definida a favor de la competitividad, el jefe del Ejecutivo constituyó un nuevo órgano al que se denominó *Consejo Presidencial para la Competitividad*, nombrando al Dr. Luis Ernesto Derbéz, Secretario de Economía, como responsable de su operación.

Dicho Consejo inicia sus trabajos con la conformación de los siguientes 6 grupos de trabajo:

ACTIVIDAD	COORDINACIÓN
Blindaje Agroalimentario	CNA
Economía Ilegal	COPARMEX
Desregulación	CONCANACO
Financiamiento	ABM
Infraestructura	CONCAMIN
Energía	CONCAMIN

Los responsables de cada uno de los grupos de trabajo, junto con los participantes acreditados por las distintas organizaciones empresariales, se dieron a la tarea de preparar 3 propuestas prioritarias en cada tema. Se acordó además presentarlas al Presidente de la República en febrero de 2003.

En el tiempo previsto se entregó al Lic. Vicente Fox Quesada el documento denominado “Propuestas para elevar la Competitividad”, con las 18 propuestas surgidas de los 6 grupos de trabajo.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD

1. Blindaje Agroalimentario	1. Consolidar los fondos dedicados a la generación de opciones productivas y empresariales en SAGARPA.	2. Otorgar a las empresas del sector los beneficios de los denominados Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS), para que puedan acreditarse contra impuestos los recursos comprometidos en las inversiones.	3. Diseñar medidas efectivas para: acceder a insumos en mejores precios; detectar prácticas desleales; capitalizar al campo; apoyar esquemas novedosos de comercialización de productos agropecuarios; y producción bajo contrato.
2. Economía ilegal	4. Constituir una Comisión MIXTA de alto nivel, coordinada por SEGOB, en la que participen todos los sectores involucrados. Se requiere la participación del Presidente de la República al menos 3 veces por año para revisar avances.	5. Fortalecer los Ministerios Públicos Especializados con los requerimientos operativos y servicios periciales para combatir la economía ilegal. La IP ofrece capacitar al personal de estas oficinas.	6. Homologar criterios de combate a la economía ilegal en las diferentes entidades del país.
3. Normatividad y Desregulación	7. Instrumentar la aplicación de Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Estados y Municipios de todo el territorio nacional. Pilotear en León, Guadalajara, Toluca, San Pedro Garza García y Veracruz	8. Incorporar los trámites de la SHCP en los esfuerzos de desregulación de COFEMER. Además de desregular y simplificar en lo fiscal, se requiere evitar continuos cambios que provocan problemas en las empresas.	9. Realizar un ejercicio profundo de simplificación y desregulación en los 21 trámites de alto impacto regulatorio seleccionados.
4. Financiamiento	10. Diseño de un esquema de cobertura de tasas de interés, para asegurar un	11. Reducir los trámites y homologar la información que se entrega a las	12. Promover entre los poderes judiciales de las distintas entidades federativas la impor-

	margen mínimo y tasas de interés atractivas a PyMES; ampliación de programas de NAFIN e implantación de Sistema Nacional de Garantías.	autoridades reguladoras del sistema financiero, incluida la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Comercio y el Renave.	tancia de observar sanas prácticas en los juicios de recuperación de garantías.
5. Infraestructura y Plataforma Logística	13. Promover proyectos de inversión pública financiada con recursos privados, en autopistas estratégicas y en los Puertos de Manzanillo, Veracruz, Lázaro Cárdenas y Altamira.	14. Poner en marcha los proyectos relacionados con gas no asociado y exploración, perforación y extracción de petróleo, ejerciendo los presupuestos autorizados.	15. Reiniciar los trabajos para definir la localización y proceder a la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, al ser este un espacio logístico central para el desarrollo actual y futuro del país.
6. Energía	16. Redefinir las bases y formulas que es necesario adoptar para ajustar los costos de la electricidad y gas natural, con la finalidad de facilitar y abaratar el acceso a estos insumos esenciales para el sector productivo.	17. Reorientar y disponer recursos públicos para concretar proyectos a cargo de PEMEX y CFE, que provocan el descuelle de otras inversiones y beneficios sustanciales para la economía.	18. Promover alternativas de oferta local de gas a corto plazo, para aumentar suministro y reducir el ritmo de demanda de gas natural vía promoción de proyectos de eficiencia energética y diversificación.

Cabe recalcar que durante las discusiones de los grupos de trabajo se privilegió el enfoque de corto plazo — sin perder la visión estructural de largo plazo— para poder arribar, en congruencia con el mandato del Consejo, a propuestas concretas, cuyos resultados sean observables en espacios cortos de tiempo y sin la intervención eventual del Poder Legislativo. En ulteriores documentos se presentarán propuestas de mediano y largo plazo, e incluirán —dado el caso— modificaciones a leyes u ordenamientos que involucren al Congreso.

Fuimos particularmente enfáticos sobre la necesidad de poner en práctica estas medidas con la oportunidad requerida. Para tal efecto, nos reunimos en diversas ocasiones con el Secretario de Economía y con el Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, a quienes insistimos en la necesidad de dar señales claras de avance en la materia.

Fue hasta el 1 de mayo de 2003, cuando el Presidente de la República dio a conocer una serie de medidas que respondían a una parte de las propuestas

realizadas, determinándose además que en los meses de mayo y junio se presentarían medidas adicionales vinculadas a nuestras propuestas.

Además, se convino con el Presidente Vicente Fox la creación de un grupo adicional de trabajo orientado a dar seguimiento a estas y otras propuestas presentadas por el CCE y las organizaciones que lo integran. En este grupo participarían los titulares de la SECON, SHCP, STPS, BANXICO y de la Coordinación de Políticas Públicas de la Presidencia de la República. Por el lado empresarial participaría de manera rotativa un grupo reducido de Presidentes de Organismos, seleccionados según la temática a tratar en cada sesión. También es relevante el hecho de que no habrá suplentes en ninguno de los dos grupos.

FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

CONSEJO PARA EL DIALOGO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Participamos en las reuniones de este Consejo, algunas realizadas vía satélite con la presencia de los sectores involucrados en los distintos Estados de la República. En tales sesiones presentamos diversas propuestas para fortalecer la economía, además de que el Dr. Eduardo Sojo y el Presidente Vicente Fox presentaron la Agenda Económica para 2003.

También hicimos una serie de planteamientos para generar los empleos que requiere nuestro país, a partir de las reformas estructurales y la implementación de diversas acciones que favorezcan la competitividad.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Con el Secretario de Comunicaciones y Transportes se desarrollaron reuniones de trabajo para analizar la problemática de la Ley del Autotransporte Federal y de mensajería, al ser actividades que tienen una importante incidencia en el mercado interno y en la competitividad de las cadenas productivas. En el último de los casos, la mensajería, en función de que existe una ley que prohíbe a las empresas de mensajería manejar paquetes o correspondencia de menos de un kilo, por lo que la Secretaría interpuso varias demandas por violación a la ley. Nuestras gestiones permitieron que se detuvieran las demandas y se formó un grupo de trabajo para la redacción de una nueva ley que promueva la eficiencia.

También con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, se abordaron 3 temas: el aeropuerto alterno de la ciudad de México, el nuevo esquema de concesiones carreteras y la ley de telecomunicaciones.

En relación al tema del aeropuerto, recientemente se presentó un programa de inversiones que incluye los aeropuertos de la Cd. de México, Toluca y Puebla, que desafortunadamente no responden a las necesidades de largo plazo. Se busca el hacer más eficientes los actuales aeropuertos para aliviar la saturación del de la Cd. de México, para de esta manera generar la necesidad de un Aeropuerto alterno para dentro de 4 o 5 años.

Sobre las concesiones carreteras, se inició finalmente el programa, donde el Estado aportará recursos, aunque también habrá aportaciones de capital privado. En relación a la ley de telecomunicaciones, el proyecto fue elaborado por legisladores, sin embargo el logro de consensos ha sido particularmente difícil. En este caso se busca un ordenamiento general que sea flexible y que perdure en el tiempo, por lo que se tratará de eliminar las especificidades que se encuentran contenidas en la iniciativa y que deben de ser materia de un reglamento.

ENLACE LEGISLATIVO

Con el Congreso no solo se atendieron las Iniciativas relacionadas con las reformas estructurales, sino todas aquellas leyes o disposiciones que desde la perspectiva de los organismos integrantes del CCE ameritaban nuestra intervención en las sesiones ordinarias de la quincuagésima octava legislatura.

A través de la Comisión de Enlace Legislativo se revisaron las posturas a manejar para las diversas iniciativas en discusión.

Desafortunadamente, la productividad de la actual legislatura no alcanzó los niveles esperados debido a la mezcla del trabajo legislativo con los temas electorales que politizó diversos temas.

Como sea, se dio un seguimiento puntual a los temas definidos como prioritarios y se sostuvieron continuas reuniones de trabajo con legisladores, líderes de partidos políticos y coordinadores parlamentarios de las diversas bancadas.

OTROS TEMAS

REUNIONES CON EL PRESIDENTE VICENTE FOX

La Comisión Ejecutiva del CCE sostuvo periódicamente reuniones de trabajo con el Presidente Vicente Fox, donde se precisaron nuestras inquietudes, propuestas y se reconocieron aciertos en algunos temas como el narcotráfico, contrabando y combate a la corrupción, así como la disciplina fiscal y monetaria.

Se discutieron con detalle las estrategias y posturas del ejecutivo para avanzar en las reformas estructurales, así como también se revisaron disposiciones y propuestas para acelerar el crecimiento económico y estimular la generación de empleos y la inversión.

Se comentó con insistencia nuestra preocupación por el limitado crecimiento observado en la economía y la tardanza en la implementación de medidas para contrarrestar esta situación.

En su momento se le dio al Presidente de la República el punto de vista del sector privado con respecto a su informe de gobierno, reconociéndole el tono respetuoso y conciliador que utilizó. Por otra parte se le reiteró la preocupación que existe sobre la construcción de un verdadero estado de derecho, lo mismo que sobre la seguridad personal y patrimonial. Además, se le señalaron con claridad los temas que preocupan al sector empresarial, como el contrabando y la piratería, cuyas cifras son alarmantes.

Uno de los temas que ocupó importantes espacios en la agenda se refiere a las relaciones con los Estados Unidos de Norte América y se le expresó nuestra percepción de que en el conflicto bélico con Irak la postura de México en el Consejo de Seguridad de la ONU se debería tomar dando un peso importante a los intereses de nuestro país.

Con respecto al dialogo por una política de Estado para el campo, el Presidente nos manifestó su interés de atender esta demanda de dialogo y entrar de una buena vez a la lucha contra la pobreza sobre bases que permitan mantener un marco de legalidad y sin arriesgar el equilibrio presupuestal.

Con respecto a los demás temas destacó las importantes inversiones previstas en gas natural para 2003; la necesidad de ser tolerantes para mantener la paz social; su interés de revisar las propuestas sobre competitividad; y su compromiso de redoblar la lucha contra la economía ilegal.

Además, acompañamos al Sr. Presidente por el Reino Unido, Irlanda y Francia, la cual fue por demás relevante debido a los diversos encuentros con empresarios de aquel continente, con quienes intercambiamos diversos puntos de vista sobre la situación que atraviesa México y sus posibilidades de crecimiento en el futuro.

COMISIÓN EJECUTIVA

En la primera sesión con la Comisión Ejecutiva se presentó un plan de trabajo para 2002-2003 que se comenta en la introducción de este informe.

Durante el periodo que corresponde al presente informe tuvimos nos acompañaron personalidades de la relevancia del Director General de PEMEX, el Secretario de Energía, Secretario de Gobernación, Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Secretario de Comunicaciones y Transportes, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Secretario de Educación, Secretaria de Desarrollo Social, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Economía, Gobernador del Banco de México, con el Líder del Senado, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Presidente del CEN del PRI Presidente del CEN del PRI, Director General de la CFE, Coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia de la República y el Embajador de los Estados Unidos de América en México.

Además del dialogo con este importante grupo de funcionarios, éstas sesiones nos han permitido precisar las posiciones del sector empresarial en materia de competitividad; reformas estructurales; TLCAN y el sector agropecuario; revisión de diversas iniciativas de ley en proceso de dictamen; y repercusiones fiscales derivadas de las iniciativas de presupuesto de ingresos y egresos para el 2003, entre otros muchos temas.

Durante estas reuniones también se presentaron los informes de las actividades realizadas por la Comisión de Estudios Fiscales del CCE y por la Comisión de Enlace Legislativo, lo mismo que de la COECE, particularmente con motivo de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Japón. Sobre esta organización cabe recalcar que durante este periodo se acepto la renuncia de Don Juan Gallardo Thurlow como coordinador y se nombró a Don Luis Martínez Arguello para coordinar las actividades de COECE.

Finalmente, cabe destacar que la Comisión Ejecutiva dio instrucciones para constituir un grupo de trabajo orientado a evaluar la eventual reestructuración de COMCE. Después de 3 meses de trabajo el grupo en cuestión presentó una propuesta de reorganización que fue aprobada por este órgano de gobierno del CCE. En este informe se presenta con detalle el resultado de estos trabajos.

PLANEACION ESTRATEGICA

El 4 de septiembre se inició el proceso de planeación estratégica del CCE, proceso en el que participó como facilitador el Dr. Luis Rubio. En este ejercicio de planeación, como ya se mencionó, se abordaron los temas fundamentales como son, el fortalecimiento de las finanzas, las relaciones institucionales, imagen, medios de comunicación y la interrelación con los CCE's estatales.

En estas sesiones se tomo el acuerdo unánime de aplicar de manera estricta el Artículo Séptimo, Fracción segunda de nuestros estatutos que indica que "...en

el caso de que cualquiera de los organismos asociados no haya pagado las cuotas correspondientes al año calendario inmediato anterior, se le suspenderán automáticamente los derechos contemplados en las fracciones I, II y IV del Artículo 6 de estos Estatutos”. No sin algunos inconvenientes, la aplicación de este ordenamiento permitió mejorar la situación financiera del Consejo.

También como resultado de lo acordado en las sesiones de planeación estratégica se inició una campaña financiera orientada a reunir fondos que permitan a nuestra institución el contar con un patrimonio suficiente que le permita ejecutar de mejor manera los mandatos de su Consejo y de su Comisión Ejecutiva. Afortunadamente, un importante número de empresas y organizaciones han apoyado gustosamente este esfuerzo.

Otros acuerdos implementados se refieren a la racionalización de la estructura operativa y a la fusión de los Centros de Estudio. La primera de estas decisiones, que fue respaldada con unanimidad por los miembros de la Comisión Ejecutiva fue la referente a la fusión de los Centros de Estudios Sociales, el CESPEDS y el CEFYL al Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP); con la finalidad de contar con un centro mucho más sólido, autosustentable y de mayor valor estratégico.

Otro tema que se abordó fue el diseñar una Estrategia de Comunicación para revalorizar al empresario. Gracias al Consejo de la Comunicación se inició este proyecto que saldrá a la luz a partir de agosto de 2003.

CONFLICTO EUA-IRAK

Con relación al conflicto bélico entre EUA e Irak y a la participación activa de México como integrante del Consejo de Seguridad de la ONU, nuestra evidente preocupación con respecto al desenlace y repercusiones que el tema pudiera significar para las relaciones económicas y comerciales con Norteamérica, nos orillaron a tomar un papel activo, sensibilizando a nuestras autoridades sobre los escenarios que pudieron derivarse dependiendo de la decisión que se adoptara.

En relación con este tema nos entrevistamos con el Presidente Vicente Fox, el Dr. Luis Ernesto Derbéz, el Dr. Eduardo Sojo, el Lic. Fernando Canales, el Lic. Santiago Creel y el Excmo. Embajador de los Estados Unidos de América en México, Don Antonio Garza Jr., para presentarles nuestros puntos de vista. Se les reitero que no solo deberá darse peso a los “principios”, sino también a los “intereses” de las partes.

Asimismo, acompañamos al Lic. Santiago Creel a una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Interior de EUA, Tom Ridge.

MESA REDONDA SOBRE ESCENARIOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

El 5 de marzo llevamos a cabo una mesa redonda titulada: "Escenarios Económicos Internacionales, implicaciones para México", en la que participaron personalidades del gobierno, sector privado y especialistas.

En dicha reunión el Dr. Eduardo Aninat, Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional presentó los escenarios económicos para las distintas regiones y bloques geográficos, Don Carlos Slim Helú expuso una serie de consideraciones sobre el "Consenso de Washington" y el Dr. Arturo Fernández, Rector del ITAM, hizo una serie de planteamientos con su perspectiva sobre la situación económica de México. En la discusión de estos temas fue interesante el dialogo abierto con los titulares de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el Gobernador del Banco de México y el Dr. Eduardo Sojo.

La mesa redonda concluyó con una comida en la que se integraron además el Secretario de Economía y el Presidente de la República, en la que se concluyo, entre otras cosas, que es particularmente importante actuar para robustecer nuestro mercado interno.

EDUCACIÓN

Con el Secretario de Educación, Dr. Reyes Taméz, intercambiamos puntos de vista sobre la situación actual del sistema educativo nacional y expusimos nuestro interés de que sufra una transformación de fondo, que permita generar mejores técnicos y profesionistas que sean capaces de satisfacer las necesidades de la demanda que generará el crecimiento de México en los años por venir.

Se participó activamente en el proceso de creación del Instituto de Evaluación de la Educación, órgano cuya creación fue propuesta por el sector empresarial desde que se suscribió el Acuerdo Político Nacional. En relación con este Instituto, se logró concientizar al sindicato sobre la problemática que se vive y la importancia de avanzar en la calidad de la educación.

También con el Secretario de Educación diseñamos los lineamientos a partir de los cuales se constituirá el "Consejo Nacional del Compromiso Social por la Calidad de la Educación"

APEC

Al haber adquirido la responsabilidad de particular como coordinadores generales y administradores de los recursos presupuestales para la organización del Foro APEC 2002, se mantuvo una intensa agenda de trabajo relacionada con la organización de la oficina operativa, la preparación y realización de las reuniones de especialistas y ministros, el CEO Summit y la reunión de líderes que tuvo lugar en Los Cabos, Baja California Sur, en octubre de 2002.

Durante la reunión de los 21 líderes de las economías de Asia Pacífico, México figuró destacadamente en los principales diarios y medios de comunicación del mundo. El intercambio de visiones y de experiencias fue por demás rico, además de que se abordaron temas de gran trascendencia, como el energético, el referente a la transparencia y el gobierno corporativo, la tendencia en el futuro de las tecnologías, entre muchos otros.

En este sentido también se mantuvo estrecho contacto con la fiduciaria a cargo de los recursos y con los auditores externos que dictaminaron la totalidad de las operaciones realizadas.

También en este reporte preparamos un informe detallado que se glosa en apartados posteriores.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

Mantuvimos la presencia del CCE en diversos foros, entre los que destacan:

- Consejo Presidencial para la Competitividad.

- Comité Técnico de Cetro
- Acuerdo para el Diálogo con los Sectores Productivos
- Consejo Directivo de Bancomext
- Consejo Directivo de NAFIN
- Premio Nacional de Calidad
- 85 Aniversario de CONCANACO
- Convención Anual de la AMIB
- Congreso Anual del COMCE en Puebla
- Reunión Anual de Industriales de CONCAMIN
- Reunión de trabajo de la Cámara Americana de Comercio
- Consejo de la Comunicación A.C.
- Asamblea General del INFONAVIT
- Reunión de Embajadores y Cónsules con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Reunión del Consejo Empresarial Turístico con la Secretaria de Turismo
- Cena con el Primer Ministro de Irlanda

- Cámara de Comercio Irlandesa
- Asamblea del IMSS y celebración de sus 60 años.
- Asamblea Ordinaria del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. (ICESI)
- Reunión Plenaria de COMCE
- Cena con el Ministro de Canadá.
- Asamblea Anual de CAINTRA de Nuevo León
- Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad.
- Asamblea y 50 Aniversario de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Asamblea General de CONCAMIN.
- Convención de la Asociación de Banqueros de México.
- Espacio 2003, organizado por Televisa en Veracruz

ASAMBLEA

En los términos establecidos en los artículos 12 y 20 de nuestros Estatutos, el pasado 12 de marzo se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria en la que se acordó por unanimidad la reelección de un servidor como Presidente del Consejo para el periodo 2003-2004.

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Su función se orienta a dar el debido soporte operativo a los acuerdos emanados de los principales órganos de gobierno del Consejo, particularmente de la Comisión Ejecutiva, Consejo Nacional y Asamblea, en cuyas reuniones funge como Secretario.

En tal sentido correspondió a la Dirección General la instrumentación de los acuerdos emanados de las sesiones de planeación estratégica orientados a racionalizar la estructura operativa, fusionar los Centros de Estudio y generar una más equilibrada estructura financiera interna, temas en los que se observan importantes adelantos como se muestra en los apartados específicos relacionados con dichas materias, que se glosan a lo largo de este informe.

En el caso específico de la racionalización de la estructura administrativa, se hicieron los ajustes correspondientes con lo cual se disminuyeron en 40% las plazas de trabajo y se estableció una estructura más moderna que facilita el seguimiento de los distintos programas.

Asimismo, se concluyó el proceso de fusión de los Centros de Estudios en el CEESP. El Centro de Estudios Sociales desapareció como tal y parte del

personal del área se incorporó al CEESP, que tiene a su cargo la elaboración de un nuevo boletín semanal denominado “La Semana en Política”. El Centro de Estudios Fiscales y Legislativos desapareció y sus responsabilidades se manejan a través de las Comisiones correspondientes.

También el CESPEDES se convirtió en comisión conforme a lo acordado después de realizarse diversas reuniones con el grupo de patronos que han respaldado este esfuerzo prácticamente desde su origen. El personal de soporte también se incorporó al área de trabajo del CEESP.

El proceso de reestructuración se ligó con un ejercicio equivalente en el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), ya que por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del CCE se constituyó un grupo de trabajo responsable de analizar los ajustes necesarios para lograr un mayor desarrollo de esta organización, partiendo para ello de un más profundo involucramiento de las organizaciones cúpula en los procesos de decisión del COMCE. La dirección general del CCE mantuvo una presencia activa en el grupo de trabajo, en el que también participaron los responsables de las áreas de comercio exterior de los distintos organismos. La reestructura de COMCE fue aprobada por la Comisión Ejecutiva del CCE en mayo de 2003.

Asamblea Ordinaria

El 12 de marzo de 2003 fue convocada la Asamblea Ordinaria del CCE en la que participaron todas las organizaciones que integran el Consejo.

En los términos estatutarios, el tema único de esta Asamblea fue la definición del Presidente del Consejo para el periodo 2003-2004, y en ella actuó como secretario el Lic. Luis Miguel Pando.

En dicha Asamblea se votó de manera unánime por la reelección del Ing. Héctor Rangel Domene para presidir el Consejo durante el periodo 2003-2004.

Sociedad para la Prosperidad

Apoyamos los trabajos para la organización del Taller Empresarial de la Sociedad para la Prosperidad, evento que tendrá lugar el 9 y 10 de junio en San Francisco, California, en el que participaran los gobiernos de México y EUA, así como empresarios de ambos países.

La convocatoria al evento fue muy exitosa, ya que el registro muestra que se superaron ampliamente las expectativas de participación de empresarios

mexicanos, por lo menos un 100% arriba de la meta fijada. Las mesas de trabajo versarán principalmente sobre los siguientes temas:

- ◆ Financiamiento (programas para Pymes)
- ◆ ¿Cómo hacer negocios con USA?
- ◆ Capital humano y empresas de innovación
- ◆ Tecnología de información
- ◆ Financiamiento y construcción de vivienda
- ◆ Agro-negocios e industria alimentaria
- ◆ Infraestructura
- ◆ Sector automotriz

Consejo Presidencial para la Competitividad

Se participó activamente en las reuniones de los 6 grupos de trabajo creados en el marco de este Consejo, cada uno de los cuales definió 3 propuestas prioritarias para ser incorporadas al documento general.

Correspondió a esta área preparar el documento ejecutivo con las 18 propuestas y establecer un esquema de seguimiento de los avances.

En especial, se ha dado un seguimiento detallado a los 21 trámites de alto impacto regulatorio con el apoyo de COFEMER y la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, se ha iniciado una segunda etapa orientada a construir nuevas propuestas que en su momento deberán ser presentadas a las autoridades correspondientes.

Consejos Coordinadores Estatales

Conforme a los planteamientos definidos en las reuniones de planeación estratégica, se preparó una base de datos con información general sobre los Consejos Coordinadores que operan en diversas regiones del país.

Asimismo, se preparó una propuesta orientada a buscar eventuales sinergias con estas organizaciones, misma que se revisa por las Instituciones integradas al CCE, a efecto de que éstas definan el esquema más favorable para coordinar y comunicar cualquier tipo de vinculación que al respecto se determine.

Negociaciones de Libre Comercio con Japón

Se mantuvo estrecho contacto con el grupo negociador por la parte empresarial (COMCE) y se programaron periódicamente una serie de presentaciones con la

finalidad de que los Presidentes de las organizaciones cúpula conocieran a detalle los avances en este sentido.

Acuerdo Nacional para el Campo

Se mantuvo un estrecho contacto con el Consejo Nacional Agropecuario, organismo que jugó un papel fundamental en las mesas de diálogo y en el proceso de redacción del Acuerdo Nacional para el Campo.

Con esa orientación, se hizo una amplia campaña de sensibilización entre organismos empresariales involucrados en el tema, a efecto de que participaran con ponencias en las mesas de diálogo que organizó el ejecutivo federal.

Asimismo, se prepararon análisis y notas de seguimiento sobre los textos emanados de los comités de redacción con la finalidad de evaluar posibles impactos negativos para las cadenas agroalimentarias y para el país.

Igualmente, nos reunimos con legisladores, funcionarios públicos y especialistas para presentar puntos de vista sobre los temas más sensibles expresados en los textos preliminares del Acuerdo.

Reforma Eléctrica

La trascendencia de esta reforma estructural para el desempeño competitivo del sector productivo en México, propició la creación de un grupo de trabajo especializado encargado de encauzar las propuestas de la iniciativa privada con miras a impulsar la aprobación oportuna de esta iniciativa.

La Dirección General del CCE participó en todas las sesiones de este grupo y junto con la Comisión de Energéticos de CONCAMIN estuvo a cargo de redactar diversas propuestas, preparar documentos de análisis y difundir a diversos públicos los conceptos de interés en esta materia.

Al participar en reuniones con legisladores y funcionarios públicos se insistió en la importancia de avanzar en la reforma constitucional, que abra espacios de participación al sector privado, que permita el suministro a un segmento amplio de usuarios comerciales, además de legitimar la cogeneración dando permanencia y validez a las reformas de 1992.

Agenda Legislativa

Al ser el programa de cabildeo una de las prioridades en el ejercicio, se mantuvo estrecha vinculación con la Comisión de Enlace Legislativo, a fin de aportar

puntos de vista y documentos de análisis para complementar la estupenda labor realizada por nuestro equipo de trabajo.

Particularmente se desarrolló una labor más activa en la definición de prioridades a atender por parte del CCE y en el estudio de algunas iniciativas de interés para el sector productivo.

En el caso de la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública, se organizó un Seminario-Taller de análisis de la iniciativa y se desarrollaron diversas reuniones de trabajo con funcionarios de la entonces SECODAM, a efecto de evaluar la instrumentación de algunos cambios a la iniciativa, o en su caso establecer compromisos reglamentarios que aseguren una más transparente participación del sector privado en licitaciones públicas.

Asimismo, con relación a la Iniciativa para constituir un Consejo Económico y Social se prepararon algunos documentos de investigación orientados a evaluar las ventajas y desventajas de dicho ordenamiento. Se desarrolló también una reunión de trabajo con un especialista en el tema que nos permitió conocer a detalle las experiencias internacionales para la operación de este tipo de herramientas de dialogo social.

Asimismo, se participó en el proceso de definición de la estrategia de cabildeo para los próximos periodos legislativos, documento que fue aprobado por la Comisión Ejecutiva en su conjunto.

Comisión Ejecutiva y Consejo Nacional

Se apoyo a la Presidencia del CCE en la organización y seguimiento de los acuerdos emanados de las sesiones de Comisión Ejecutiva y Consejo Directivo, incluidas las convocatorias a invitados especiales y la preparación de documentos de interés para ser distribuidos entre el cuerpo directivo.

Se tuvo especial atención en el proceso de difusión de documentos y puntos de vista sobre temas de interés a los Presidentes y Directores de organismos integrados al CCE.

Representaciones

Se asistió a una gran diversidad de reuniones y foros con la representación del CCE y de su Presidente, en los que se presentaron propuestas y posturas institucionales sobre una variada relación de temas relevantes para el sector empresarial.

Finalmente, correspondió a esta dirección la coordinación de las áreas administrativas y operativas, cuyos informes se precisan a continuación.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO

La labor fundamental de la Dirección de Administración es apoyar en forma general a todo el organismo, dando estructura, apoyo y solidez para que las Direcciones y el CEESP lleven a cabo sus tareas. Los objetivos de esta dirección están diseñados para apoyar las diferentes unidades, ayudándoles de ese modo a cumplir sus obligaciones individuales.

Con base en la situación financiera en la que se encuentra el Organismo, la meta primordial de la Dirección de Administración ha sido racionalizar el gasto, apoyando plenamente a la reestructura organizacional, eliminando partidas innecesarias, en la inteligencia de que cada proyecto especial de desarrollo en las áreas tendrá que empatarse o estar sujeto a la obtención de los ingresos correspondientes.

Dada la reestructura que se observó desde agosto del año 2002, el edificio sede de nuestro organismo cuenta con dos pisos desocupados que a partir del segundo semestre del año en curso serán ocupados por el COMCE, lo que nos favorece como Institución ya que dicho organismo nos ayudará con los gastos operativos del edificio.

Se debe mencionar que para el CEESP, así como para el COMCE, los gastos de administración del inmueble están prorrateados mediante una fórmula sencilla y transparente, considerando el número de metros ocupados por ellos, así como el número de personas que labora, lo que permite conocer cuál es el costo real.

PRESUPUESTO 2003

Se elaboró el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el año 2003 con base en el seguimiento detallado y mensual de gastos e ingresos del CEESP y Direcciones, cuyos resultados se presentaron regularmente en juntas acordadas para ese fin. En los primeros cinco meses del año en curso se ha mantenido la disciplina estricta en las erogaciones, procurándose la obtención del monto de ingresos presupuestados que se expresan en los resultados del Informe del Tesorero.

Como parte del programa de Reestructuración del CCE, se reacomodó al CEESP con respecto al área física, permitiendo con esto la liberación de un piso completo. Se sigue la política de pagos a 15 días y, en ocasiones, hasta 20 días,

lo que ha permitido el manejo redituable sin riesgo de los excedentes temporales en bancos. A pesar de las bajas tasas de interés, en el año 2002 se obtuvieron 175 mil pesos de intereses, y en los primeros cinco meses de este año un monto de 250 mil pesos de productos financieros.

PERSPECTIVAS

La Administración del CCE tiene como objetivo primordial trabajar, básicamente, en las siguientes acciones:

- Compromiso constante de incrementar el número de aportantes y, por ende, los ingresos. Para ello se cuenta con el apoyo directo de la Tesorería así como de la Dirección General para cumplir no sólo con las metas presupuestales para el 2003, sino también para fomentar el patrimonio líquido que permita enfrentar cualquier eventualidad y alcanzar el objetivo presupuestal de 25 millones.
- A pesar de que el fondo de pensiones, en términos financieros, en el 2003 es suficiente, para el 2004, la administración deberá trabajar con base en nuevos proyectos que tomen en cuenta la antigüedad del personal, ya que en pocos años hacia adelante un número de colaboradores del CCE y del CEESP empezarán a ejercer su derecho a jubilación; cabe resaltar que a la fecha contamos con dos personas jubiladas y una más por jubilarse a partir del mes de agosto.
- Garantizar la óptima utilización del edificio –no importando que a partir del segundo semestre se tendrá al COMCE dentro de nuestras instalaciones con ocupación de los pisos 2° y 3°– con respecto al mantenimiento general, vigilancia, limpieza, aire acondicionado, planta de luz, etc., llevando a cabo las medidas preventivas o de aseguramiento de las instalaciones y del personal.
- Elaborar presupuestos de ingresos y egresos consensuados con respecto a los proyectos de cada Dirección o del propio CEESP, para el próximo año calendario.
- Elaborar un presupuesto totalmente reestructurado para el segundo semestre del 2003, que contenga los lineamientos actuales por área y dirección y también sirva de parámetro para el presupuesto del próximo año calendario.
- Mantener lineamientos de calidad en los servicios de administración a todas las áreas y direcciones de la Institución, así como el apoyo administrativo que nos sea solicitado por el COMCE.
- Finalmente, apoyo directo en actividades que permitan la modernización y/o actualización de los equipos de cómputo, con convenios de colaboración y donación de equipos para no tener equipos obsoletos o en desuso y totalmente depreciados.

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SISTEMAS

El área de sistemas participó aproximadamente con 201 horas de apoyo técnico audiovisual en los eventos y reuniones del Consejo. Este apoyo se proporcionó en las reuniones del CAT, desayunos y seminarios del CEESP con una participación de 23.9%; en el área de Presidencia: en Comisión Ejecutiva el 52.3%; en Consejo Nacional el 17.9% y en otras reuniones 5.9%.

Dentro de las responsabilidades del área de sistemas está la integridad física de la información que los diferentes sistemas depositan en los servidores (como el bibliotecario; los administrativos; el de patrocinadores y prospectos; el registro de asistencias y los bancos de datos propios de los Centros). Para tal fin se realizó el proceso de respaldo en cinta magnética, invirtiendo un total de 312 horas.

Por concepto de actualización al WEB SITE del Consejo, con apoyo de personal de servicio social, el área de sistemas invirtió un total de 722 horas distribuidas de la siguiente manera: 13% corresponde a la página del Consejo; 23% a la del CESPEDS, 5% a la de CEFYL y CES, y 59% a la página del CEESP. Con relación al intranet, el número de horas invertido fue de 260 horas.

En el diseño y programación de sistemas se invirtieron aproximadamente 570 horas asignadas al sistema de control de patrocinadores y prospectos que actualmente utiliza el CEESP. El 21% le corresponde al proceso de migración al lenguaje de programación Visual Basic, debido a la incompatibilidad que existe con las nuevas versiones de Office y Windows. Este último proceso se realiza con apoyo de personal de servicio social, teniendo un avance de 50%.

Se aplicó un plan de reemplazo de equipo de cómputo a las áreas en las que se detectaron procesos críticos, adquiriéndose 10 computadoras (únicamente CPU) con tecnología de punta. Con ello se obtuvo una mayor productividad en las actividades cotidianas de dichas áreas. El total de horas invertidas por personal de sistemas fue de 120 horas (incluyen el proceso de selección de equipo y empresa; verificación y puesta a punto de los equipos).

En asesoría interna y externa (diseño de plantillas de las diferentes publicaciones del Centro, diseño de hojas de cálculo, diseño de estructuras de carpetas de archivos, diseño de nomenclaturas de archivos, logotipos, elaboración de presentaciones, problemas en la recepción de correos electrónicos, descargas de actualizaciones de software gratuito en internet, etc., aproximadamente se invirtió un total de 420 horas.

En soporte técnico a las diferentes áreas y mantenimiento a computadoras, servidores, conmutador, tarificador y lector óptico, así como a sus respectivas bases de datos e impresión de reportes se invirtieron un total de 316 horas.

En la atención a proveedores, empresas de mantenimiento y la adquisición de consumibles, papelería y otros materiales se invirtieron en promedio 70 horas.

Se impartió un curso para la elaboración de presentaciones de power point con una duración de 12 horas.

En asistencia a seminarios y exposiciones y relaciones públicas se invirtió un total de 80 horas. A la empresa Microsoft le corresponde 40%, Lexmark y HP e IBM 35% y tecnologías de comunicación 25%.

Con relación a la administración, distribución y seguimiento de las actividades del área de sistemas se invierte aproximadamente el 35% del total de horas.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Reforma Eléctrica

Uno de los temas centrales que se ha apoyado de manera intensa desde la Dirección de Comunicación ha sido el de la Reforma Eléctrica.

A partir del mes de septiembre de 2002, esta Dirección inició trabajos de manera conjunta con la empresa Structura, que fue contratada para respaldar la estrategia de comunicación en la materia.

A partir de esa fecha y hasta el mes de enero de 2003, cada semana se tuvieron reuniones de análisis de la información en medios y se definieron las líneas de comunicación en torno al tema.

De manera particular, el 2 de diciembre del 2002 se efectuó una conferencia de prensa conjunta con la participación de los Presidentes de los diversos organismos que integran el CCE, en las instalaciones del Hotel Marriot, para presentar un pronunciamiento unificado en el cual se convocó a los legisladores para respaldar un proyecto de reforma del sector eléctrico.

La estrategia de comunicación desarrollada ha tenido como objetivos centrales:

- Reforzar el cabildeo a partir de mensajes consistentes con éste
- Generar apoyo público a favor de los objetivos de la reforma eléctrica
- Difundir ampliamente las razones del sector privado para apoyar la reforma.

Sus características principales fueron:

- Proactiva: que genere su propia agenda y sus propios foros
- Complementaria: siempre acompañando y no sustituyendo el cabildeo
- Consistente: posición del sector privado bajo un mismo criterio
- Audaz: enfocada más a indecisos y reacios que a públicos favorables
- Amplia: no solo incluyó a voceros de sectores privado y eléctrico
- Comprometida: respaldo de la I.P. a invertir frente a eventuales modificaciones legales.

Mensajes Generales:

- Los derechos laborales de los trabajadores están protegidos
- La rectoría del Estado en materia energética no se diluye; se refuerza al contar con mejores perspectivas de desarrollo
- Las reformas promoverán avances tecnológicos protección ambiental y menos desperdicio de recursos
- Se propone generar un modelo mexicano para hacer eficiente a la industria eléctrica
- Para ser exitosa una reforma debe incorporar modificaciones constitucionales que eliminen la incertidumbre actual
- Es necesario detonar una nueva era de crecimiento en el país
- Las iniciativas permitirán que el Estado disponga de más recursos públicos para fines sociales
- El país requiere empresas estatales fuertes en la competencia, no débiles en el monopolio.
- La propuesta de reforma tiene casi una década madurándose

De forma paralela con los mensajes de los diversos voceros sobre el tema, los comunicados y la posición unificada de los diversos organismos empresariales, se desarrollaron foros académicos para apoyar una iniciativa de reforma eléctrica en universidades como la Iberoamericana, Universidad Anáhuac, el Tecnológico de Monterrey-Ciudad de México, la UNAM y el CIDE.

CAMPAÑA A FAVOR DEL EMPRESARIO

A partir del mes de marzo y con los auspicios del Consejo de la Comunicación, A.C., iniciamos los trabajos para elaborar una campaña publicitaria en medios masivos de comunicación y medios alternos cuyo tema central será: El valor de la empresa y el empresario.

Los objetivos de la campaña serán:

- ◆ Producir un mensaje que permita cambiar la percepción de la población mexicana sobre el valor que tienen para la sociedad las empresas privadas; qué papel juegan, qué aportan y por qué es importante crear más empresas.
- ◆ Revalorar al empresario como un actor importante y central en el desarrollo nacional, en la generación de empleo y en el bienestar de la sociedad. Partir del hecho de que empresario puede ser cualquier persona que arriesgue su patrimonio y emprenda una actividad productiva desde un pequeño y modesto establecimiento, hasta los grandes consorcios en México.

Descripción del Proyecto: se trata de establecer una campaña de mediano y largo plazo que refuerce la imagen empresarial y que subraye de manera particular los esfuerzos del emprendedor que genera fuentes de empleo, productos y servicios y contribuye al bienestar general del país a través del pago de impuestos, capacitación de los trabajadores y generación de desarrollo para el país.

Audiencia y tiempo de duración: se busca generar un mensaje que este dirigido a hombres y mujeres en edad de votar, es decir entre los 18 y hasta los 65 años, fundamentalmente, y que tenga un periodo de maduración al aire de aproximadamente 10 años con revisiones periódicas de impacto y efectividad, cada dos años.

La intención es producir una campaña completa que pueda lanzarse a partir de la segunda mitad del mes de julio.

Estado Actual del Proceso: El 11 de marzo, luego de una reunión con los miembros de la Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad (AMAP), se determinó seleccionar a la agencia Nazca Saatchi and Saatchi como la responsable de desarrollar el mensaje creativo, una vez que el brief para la campaña fue aprobado en su oportunidad por la propia Comisión Ejecutiva del CCE.

Desde finales de marzo, Nazca Saatchi and Saatchi tomó las riendas del proyecto y hoy estamos a unos cuantos días de conocer su propuesta creativa final que marcará la pauta para iniciar con las siguientes etapas que serán: Producción de los mensajes, Difusión (mediados de julio) y evaluación al aire por parte de una agencia de investigación de mercados.

De forma paralela a los apoyos de la agencia de publicidad, el Consejo de la Comunicación nos dio el pasado 14 de mayo la buena noticia de que la empresa de comunicación y relaciones públicas Zimat Golin/Harris ha decidido sumarse de manera gratuita a este esfuerzo de comunicación a favor del empresario y por

lo mismo, hoy estamos en la etapa de preparación de una estrategia efectiva que acompañe los mensajes publicitarios.

Hemos tenido dos reuniones de trabajo con los directivos de Zimat Golin/Harris y en una primera instancia se ha tomado la determinación de buscar casos de éxito de empresas de todos los tamaños y en todas las regiones del país, que servirán como ejemplos y testimoniales que apoyaran la campaña de reforzamiento de la imagen empresarial.

La idea central es resaltar que las empresas son organizaciones económicas indispensables para la comunidad nacional, que integran a empresarios y trabajadores “como socios productivos”.

Boletines, Conferencias de prensa y Publicaciones diversas

El 25 de septiembre de 2002

Conferencia de prensa y boletín : Con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo de Petróleos Mexicanos, el Consejo Coordinador Empresarial y los organismos que los conforman, hicieron un llamado urgente a evitar la confrontación y actuar con prudencia y sensatez

El 29 de octubre de 2002

Boletín de prensa convocando al respeto de las normas y el marco legal en todos los ámbitos de la vida nacional, ante el retraso en el pago de cuotas de algunos socios del CCE y la eventual suspensión de derechos a CANACINTRA

El 2 de diciembre de 2002

Conferencia de prensa y comunicado conjunto de los organismos que integran el CCE para apuntalar la estrategia a favor de una reforma eléctrica

El 17 de enero de 2003

Boletín de prensa para resaltar que el TLCAN ha traído a México grandes beneficios en materia de inversión, exportaciones, empleo y estabilidad económica: “Sería perjudicial e incluso peligroso renegociar el acuerdo de libre comercio con E.U.” Reacción especial ante las presiones de algunas organizaciones campesinas por reabrir una negociación del acuerdo comercial con E.U y Canadá.

Convocatorias Publicadas

El 22 de noviembre de 2002

“Reforma del sector eléctrico”. Méritos económicos y obstáculos políticos.

Lugar: CIDE. Periódico Reforma

Todos los lunes se envía a medios de comunicación el informe semanal del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Eventos:

Viernes 13 de diciembre

Comida de fin de año en el ex convento de Regina en Honor de los periodistas acreditados en la fuente del Consejo Coordinador Empresarial

TESORERÍA

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

En el primer año de la Presidencia del CCE a cargo del ingeniero Héctor Rangel Domene, la Tesorería del organismo presenta una posición muy sana, lo que ha permitido a la Institución estar al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones con: personal, proveedores, IMSS, INFONAVIT, así como con el fisco estatal y federal. A ello ha contribuido un flujo de ingresos regular y suficiente, tanto de cuotas de los organismos que nos constituyen como de aportantes solidarios. Cabe resaltar la importantísima campaña financiera que el Ingeniero Héctor Rangel iniciara en octubre del año 2002 con el objetivo de aportación al patrimonio de 25 millones en los dos años de su estancia en el CCE, de los cuales a la fecha se tienen 11.4 millones de pesos. Esta actividad se complementa con un ejercicio del gasto regido por una estricta austeridad y disciplina en todas las áreas aunado a una fuerte reestructura dentro de la organización interna del CCE.

Por el lado de los ingresos y con el acercamiento a los organismos que tenían un rezago, a enero de 2003 quedó subsanado el entero las cuotas de años anteriores. Se modificó la forma de captar los ingresos mediante una mayor atención a la calidad de la producción y entrega de servicios del Centro de Estudios Económicos (CEESP). La respuesta de los aportantes convocados por el ingeniero Héctor Rangel hizo que la Tesorería del CCE tuviera recursos suficientes para cubrir con holgura sus compromisos y además se logró generar un fondo para contingencias en una cuenta patrimonial, lo que permite satisfacer requerimientos por varios meses en caso de ser necesaria su utilización, considerando sobre manera que el fin de estos recursos es subsanar momentáneamente cualquier eventualidad, sin que por ello estos recursos no se

restituyan de inmediato. Cabe resaltar la generosa colaboración del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) en el financiamiento directo al gasto del CEESP, que en el año 2002 fue por un monto de 3.0 millones de pesos y para el año 2003 ha comprometido la misma cantidad de recursos para dicho Centro.

Los organismos asociados e invitados permanentes del CCE merecen nuestro especial reconocimiento por haber realizado grandes esfuerzos para cubrir sus cuotas atrasadas. A mayo de 2003, la situación económica al respecto es como sigue. Organismos asociados, cuotas: 2003 C.N.A. 1,250 mil. CONCAMIN; 1,250 mil, CONCANACO: 1,250 mil, CANACINTRA; 710 mil, CANACO Cd. de México: 710 mil, COMCE; 710 mil. Todo lo anterior se debe a problemas internos que confiamos pronto resuelvan y estén en posibilidades de saldar sus adeudos con el CCE sobre la cuota correspondiente al año 2003.

La reintegración de derechos y obligaciones de CANACINTRA permitió reestructurar a satisfacción de las partes, las cuotas pendientes de los ejercicios 2001 y 2002. Junto con lo anterior, el poner al corriente la cuota de COMCE al CCE tuvo como primer fruto, en términos financieros, que todos los organismos estuvieran al corriente en el año 2002.

La austeridad en el manejo de los recursos ayudó a que los gastos totales del organismo en 2002 fueran de 30.2 millones de pesos, 1.4 millones de pesos menos que lo autorizado. Junto con ingresos mayores a los esperados, principalmente provenientes de aportaciones solidarias, fue posible que al final de dicho ejercicio el CCE tuviera un excedente de operación de 2.9 millones de pesos.

ACCIONES

La eficiencia operativa de la Institución después de la reestructura sigue mejorando, como se constata en los informes de las áreas. El gasto en remuneraciones al personal se verá reducido a partir del año 2003 en 4.5 millones de pesos en términos anuales, producto de un número menor de personal, y de la optimización de la tecnología existente y las comunicaciones. La administración de los gastos es más estricta y apegada a los presupuestos aprobados.

Todo lo anterior se logró con la colaboración de los empleados, quienes participan en el programa de calidad del organismo, así como con el apoyo de los Directores de cada área. Hacia el exterior ha sido esencial la ayuda de los organismos empresariales, de las empresas y aportantes individuales, lo que nos ha permitido realizar las operaciones del CCE, del Centro y de las

Comisiones, con los ajustes que han sido necesarios. El decremento en gastos operativos del 2003 (por 1.6 millones de pesos respecto a lo erogado en el año 2002), no ha interferido en el desempeño de las tareas encomendadas.

Al final del primer año de la Presidencia del ingeniero Héctor Rangel Domene, la Tesorería del CCE no tiene ningún pasivo, ha cumplido cabalmente con sus obligaciones fiscales, con sus proveedores; el fondo de pensiones está plenamente cubierto como lo constata el dictamen de auditoría externa y el estudio actuarial para el 2003; fue posible incrementar los salarios al personal en 5.0% en el último año. Se está buscando un mejoramiento de metodologías e instrumentos de productividad con dos hojas totalmente amigables en Internet una del CEESP y la otra del CCE, considerando todo esto hacia un bienestar institucional. En el campo de la computación se ha mantenido con el pilar de la filosofía contra la piratería, observando estricto control de sus licencias de software; se mantienen tiempos de respuesta muy rápidos, correo de voz y correo electrónico.

PERSPECTIVAS

La tarea hacia el futuro de la Tesorería del CCE se deberá concentrar en cuatro grandes rubros: dar continuidad para mantener una permanente campaña financiera con las empresas grandes a fin de aumentar el patrimonio; vigilar permanentemente la disciplina del gasto para que se cuente con recursos para las temporadas críticas; apoyar y supervisar directamente la venta y cobro de los servicios del Centro de investigación, y mantener negociaciones permanentes con algunos organismos empresariales para saldar sus cuotas con el Consejo.

La eficiencia operativa interna de la Institución sigue mejorando, como se asienta en los informes de las diferentes áreas del CCE así como de las comisiones existentes presentadas en este documento. El número total de plazas al final del año 2002 disminuyó 40%. Es decir, de un total de 53 a finales del 2002, a junio de 2003 se cuenta con 32 plazas únicamente. La colaboración y el compromiso de todos los empleados hicieron posible que esta acción fuera posible. Es importante dejar sentado que la Comisión de Enlace Legislativo actualmente cuenta con dos funcionarios que cabildean directamente en las Cámaras Legislativas, cuyo sueldo por honorarios es cubierto por el CCE.

Un aspecto importante es el apoyo a la reestructura interna del CCE instrumentada desde el mes de agosto del 2002, la cual finalizó en abril del 2003, quedando el compromiso de productividad a cargo de las diferentes áreas y/o direcciones del organismo.

Es oportuno resaltar que el ejercicio del presupuesto ha mejorado considerablemente gracias a la directriz de la Comisión Ejecutiva del CCE de asignar y transparentar el gasto efectivo de las áreas y direcciones de la Institución. Esto permite que cada una, al tomar conciencia de la necesidad de cuidar y/o elevar los ingresos, logre ahorros considerables lo que da como resultado que cualquier proyecto a efectuarse conlleve su propio presupuesto de ingreso.

PRESUPUESTO 2003

El presupuesto para el año 2003 del CCE autorizado por la Comisión Ejecutiva es de 28.8 millones de pesos, 12.9 por ciento menos que el de 2002. La estructura de los ingresos presupuestados para el ejercicio 2003 es más sana por las siguientes razones:

- Los ingresos propios del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, actualmente único centro de estudios, contribuirán con 70% de su gasto. Cabe resaltar el papel fundamental y preponderante de la autonomía financiera que se pretende que este Centro obtenga con la aportación del CMHN al financiamiento parcial de su operación.
- Los ingresos obtenidos por el CEESP representan 38% de los ingresos totales del organismo; las cuotas de Organismos Asociados e Invitados Permanentes 43%, y las aportaciones voluntarias el 19% restante, como lo muestran las gráficas siguientes:



- Finalmente, la capacidad de convocatoria del ingeniero Héctor Rangel Domene y su gran trabajo a favor del manejo de la libre empresa en México, han permitido la afluencia de aportaciones voluntarias de distinguidos empresarios.

Con información preliminar, se estima que en el primer semestre del año en curso los ingresos totales del CCE habrán sumado 12.4 millones de pesos, en línea con el presupuesto reestructurado. A este resultado contribuyó el registro de un saldo inicial no previsto en las estimaciones presupuestales originales por 2.9 millones de pesos, sin considerar las aportaciones al fondo patrimonial, las cuales al cierre de diciembre del 2002 representaban 11.2 millones, un flujo de donativos de aportantes solidarios por 0.5 millones de pesos y partidas de programas especiales del CESPEDES sin impacto en el presupuesto por 1.1 millones de pesos. En el segundo semestre se espera obtener ingresos por 16.4 millones de pesos, de los cuales 8.2 millones constituyen cuotas estatutarias de los Organismos, 2.9 millones del CEESP, 2.6 millones del CESPEDES y 2.7 millones mediante aportaciones voluntarias. Se pronostica que estas metas serán alcanzadas, por lo que la situación financiera del CCE continuará estable. Esto se espera sin considerar las aportaciones por efectos de la campaña financiera.

El gasto total estimado para el primer semestre del año en curso es de 11.8 millones de pesos, en apego total a presupuesto, mientras que el gasto normal se ajustará estrictamente a las disponibilidades de ingresos. Es objetivo de la Tesorería y de la Administración del CCE continuar haciendo esfuerzos de ahorro para que el sostenimiento de nuestra institución no sea una carga excesiva para los organismos que la constituyen.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C.

Antecedentes

El periodo que cubre este informe va de junio del año 2002 a junio del año 2003. En el mismo se ha dado una transformación radical de los esquemas tradicionales en los que se desenvuelve el entorno económico de las empresas. Por un lado, hay estabilidad de algunos indicadores macroeconómicos –inflación y finanzas públicas– y una inestabilidad enorme en cuanto a variables financieras –tasas de interés y el tipo de cambio– resultado de eventos internacionales como la guerra de estados unidos contra Irak. Por otro lado, se da una segunda fase de cambios estructurales indispensable para la economía mexicana, ya que nuestro país está perdiendo competitividad y este escenario es el que encaran las empresas y en el que tienen que contender.

En este lapso también nos hemos enfrentado a un crecimiento económico bajo, reflejo de la estrecha relación con la economía estadounidense. La frustración de

que reformas estructurales importantes no hayan avanzado en el Congreso y la parálisis de la recientemente adquirida vida democrática están presentes.

Este proceso en el ámbito político y económico en plena transición es resultado del papel que juegan hoy el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, las organizaciones civiles y por supuesto las empresas privadas. El CEESP, debido a esto, ha realizado cambios en la estructura y orientación de sus trabajos de análisis e investigación con objeto de apoyar y sustentar la posición del empresariado mexicano con relación a esta fase de transición.

Estrategias y líneas de acción

Para enfrentar exitosamente los retos de este nuevo entorno económico y político, se definió como estrategia principal llevar a efecto una reestructura radical en el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Bajo la presidencia del Centro en manos del ingeniero Ricardo Guajardo Touché y de la dirección representada por el doctor Mario Rodarte Esquivel, se procedió a redireccionar el rumbo del CEESP.

La estrategia medular consiste en perseguir la autosuficiencia financiera del Centro, a través de una optimización de recursos, humanos principalmente. Hubo una corrección importante en la plantilla laboral, manejando un rediseño completo del área de promoción con objeto de dar a conocer tanto a patrocinadores, como a clientes potenciales la variedad de servicios y publicaciones del CEESP y la flexibilidad para su venta. También se mantiene una fuerte campaña entre empresas privadas a fin de obtener donativos que le permitan a la Institución generar más y mejores servicios, al tiempo de reforzar su labor de promoción de los principios de libertad económica, igualdad de oportunidades y vigencia del Estado de derecho. En esta misma línea de acción se están optimizando recursos a través de la opción conocida como *outsourcing*.

Otra línea de acción es el desarrollo de trabajos de investigación y análisis en función de la agenda del CCE, para promover entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y la sociedad civil la concreción de los pendientes en materia de cambio estructural en nuestro país, así como reforzar y ampliar la cobertura de información, análisis e investigación sobre temas relacionados con la economía internacional, la competitividad y productividad de las empresas en México.

Acciones realizadas

I. Vinculación directa con el CCE

La principal responsabilidad del CEESP es asesorar en materia económica al Presidente del CCE y a los miembros de la Comisión Ejecutiva y del Consejo Nacional de nuestro organismo, para lo cual su Director mantiene una estrecha comunicación con ellos, participando regularmente en reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Consejo Nacional a fin de presentar los resultados de los trabajos de análisis e investigación, así como opiniones sobre temas económicos relevantes.

Como resultado de los recientes cambios en el contexto económico y político del país, el CEESP ha multiplicado y ampliado su participación en distintos foros, tanto en las organizaciones empresariales como en la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados, Congreso de la Unión, Congreso del Trabajo y líderes de opinión, para sustentar con argumentos sólidos la posición en materia económica del sector empresarial mexicano.

Con la representación del CCE, el CEESP coordina las reuniones del Comité de Expertos sobre Regulación, para que la Institución lleve a cabo el estudio anual sobre la *Calidad del Marco Regulatorio en las Entidades Federativas*, promovido por el CCE.

Organizaciones empresariales

El CEESP mantiene estrecha relación con todas las organizaciones empresariales que conforman la Comisión Ejecutiva del CCE, a fin de ofrecerles una visión integral de la situación, problemática y perspectiva del entorno económico de las empresas en México, proporcionando a sus presidentes y directivos todos los servicios de asesoría e información que solicitan, participación en eventos, lo mismo que todas las publicaciones impresas y electrónicas que genera la Institución.

Solidaridad de la empresa privada con el CEESP

Alrededor de 230 empresas en México han dado donativos –destacando especialmente el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios–, empresas que contribuyen a los análisis e investigaciones del CEESP sobre el entorno económico y político nacional e internacional. En reciprocidad, el CEESP brinda asesoría e información orientada a la toma de decisiones en la empresa.

II. Investigación y análisis

El CEESP realizó trabajos de investigación y análisis para responder eficaz y oportunamente a los requerimientos del sector empresarial que plantean el proceso de transición que vive México en el aspecto económico y político (véase

relación anexa). Estos trabajos constituyen la base para otorgar servicios integrales de asesoría e información a través de los siguientes medios:

II.1 Publicaciones

Durante el periodo junio 2002/junio 2003 se editaron en total 7,500 ejemplares de seis títulos de publicaciones impresas (*Actividad Económica, Marco Macroeconómico, Análisis Económico para la Toma de Decisiones, La Economía Mexicana: Estadísticas y Proyecciones, Perspectivas de América del Norte, estudio Calidad del Marco Regulatorio en las Entidades Federativas 2002*) y se enviaron por vía correo electrónico otras ocho publicaciones (*Análisis Ejecutivo en español, Análisis Ejecutivo en inglés, Punto de Vista, Análisis Estratégico, Panorama de la Economía Latinoamericana, Panorama de la Economía Mundial, La Semana en Política y Visión Política*) con un total de 23,525 correos. Estas publicaciones se distribuyeron entre un universo de cerca de 426 líderes y directivos de organismos empresariales, ejecutivos de empresas y líderes de opinión.

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CEESP
EN EL PERIODO:
Junio 2002 / Junio 2003**

Documento	Número de ejemplares
Análisis Económico Ejecutivo	104
Español	52
Inglés	52
Análisis Económico para la Toma de Decisiones	24
Español	12
Inglés	12
Punto de Vista	38
Análisis Estratégico	14
Semana política	14
Actividad Económica	7
Panorama de la Economía Mundial	5
Panorama de la Economía Latinoamericana	5

Visión política	5
Marco Macroeconómico	2
Economía Mexicana Estadísticas y Proyecciones	2
Perspectivas de América del Norte	1
Marco Regulatorio en las Entidades Federativas	1
Análisis Sectorial Sector Manufacturero Proyección	1
TOTAL	223

II.2 Servicios de asesoría e información personalizada

Estos servicios consisten en atender solicitudes de asesoría e información, por vía telefónica, electrónica o personalizada, de los líderes y principales ejecutivos de organismos afiliados al CCE, de los ejecutivos de empresas patrocinadoras y de líderes de opinión.

II.3 Eventos especiales

Con la finalidad de ofrecer de manera integral servicios de asesoría a sus patrocinadores, el CEESP organizó una serie de eventos en los que, amén de presentar la visión del Centro, se invitó a expertos en diferentes áreas de los quehaceres políticos y económicos del país (véase relación anexa).

II.4 Biblioteca

El servicio de la biblioteca Eustaquio Escandón fue ágil y activo, otorgando préstamos a usuarios internos (768), a usuarios externos (149); consulta a usuarios internos (616), consulta a usuarios externos (83), y recibiendo publicaciones periódicas de nuevo ingreso (1078) así como préstamos interbibliotecarios (53).

III. PERSPECTIVA DE LA DIRECCIÓN

Esta consiste en proseguir la estrategia de buscar calidad en el servicio, a fin de responder con oportunidad y eficacia a los requerimientos que plantea para el CCE y el sector empresarial mexicano el proceso de transición económica y política que vive el país. El trabajo de investigación y análisis de temas de actualidad –con una perspectiva de medio y largo plazo– será crucial para dotar

a nuestros dirigentes del instrumental argumentativo necesario para sustentar sus demandas y opiniones.

El CEESP participa activamente en comisiones del CCE como son las de Enlace Legislativo, Fiscal y Laboral. También lleva a cabo análisis para apoyar las decisiones en materia del Campo y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, la Reforma Eléctrica, la Nueva Ley de Garantías y la iniciativa para reformar La Ley de Patentes, entre otras.

**CENTRO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA
EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

INFORME DE ACTIVIDADES

JUNIO

2003

I. Antecedentes

El CESPEDES fue fundado a mediados de los noventa con el fin de crear un espacio para que el sector privado mexicano pudiera contribuir de manera proactiva en los debates e implementación de políticas públicas que incorporen criterios ambientales y contribuyan a lograr el desarrollo sustentable. Este fin ha llevado al CESPEDES a posicionarse como un centro de estudios reconocido tanto a nivel nacional como internacional, y se ha convertido en una referencia y centro de consulta obligado para investigadores, empresarios, funcionarios de gobierno y público en general.

Actualmente, el Consejo directivo del CEPEDDES está formado por 15 empresas grandes de varios giros industriales que están profundamente comprometidas en contribuir al desarrollo sustentable del país a través de un liderazgo reconocido.

II. Misión

Contribuir al desarrollo sustentable de México desde la perspectiva del sector privado.

III. Visión

El sector privado debe contribuir al desarrollo sustentable de México a través de acciones claras dirigidas a aumentar la actividad económica y a elevar la productividad en sinergia con la protección del ambiente y al aprovechamiento y uso sostenible de los recursos.

El CESPEDS ve en la ecoeficiencia y en los esquemas de participación público-privada grandes oportunidades para contener y revertir procesos de degradación, así como para ampliar su participación como un agente del cambio.

IV. Objetivos Generales

- **Liderazgo del sector privado.** Ser la institución y el interlocutor de referencia en materia de desarrollo sustentable del sector privado en México. Representar y vincular al sector privada con diferentes instancias de gobierno, así como otros grupos de la sociedad.
- **Desarrollo de iniciativas y políticas.** Contribuir a un eficiente desarrollo e implementación de la política ambiental en México e identificar aspectos jurídicos, económicos, institucionales y económicos que impidan el desarrollo sustentable y la generación de proyectos de inversión. Generar estudios e investigaciones sólidas técnicamente que identifiquen oportunidades bajo el esquema ganar-ganar.
- **Comunicación y promoción de mejores prácticas.** Servir de medio para difundir conceptos innovadores, así como casos de éxito del sector privado en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable.

V. Objetivos específicos 2002-2003

- Generar un sistema de información e indicadores para la conservación de regiones estratégicas en el país.
- Representar a México en la Cumbre de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable.
- Identificar aspectos institucionales, regulatorios o de mercado que inhiban la construcción y operación de infraestructura ambiental en materia de manejo de desechos sólidos, manejo de agua, energía eólica y residuos peligrosos.
- Impulsar la elaboración y adecuación del marco jurídico ambiental eficiente.
- Consolidar la posición del CESPEDES como un centro de consulta y referencia a nivel nacional e internacional.

V. Actividades

El CESPEDES ha consolidado su posición como uno de los organismos más importantes del sector privado en materia de representación empresarial, promoción, análisis, divulgación y vinculación institucional en lo que respecta a los ámbitos del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Este posicionamiento se ha logrado a través de la realización de numerosos talleres, seminarios y de la publicación de más de 25 estudios que gozan de un gran reconocimiento, así como por una participación continua en foros y presencia creciente en diferentes medios de comunicación. Todo lo anterior lo ha llevado a convertirse en un agente estratégico en la escena ambiental, y a representar al sector privado y al país ante organismos multilaterales, gobiernos y organizaciones empresariales de otros países.

Es muy importante reconocer que la labor del CESPEDES ha permitido construir una extensa red de relaciones interinstitucionales con organismos empresariales y no gubernamentales, universidades y centros de investigación, colegios de profesionales, diferentes entidades de gobierno y organizaciones civiles.

En el plano internacional el CESPEDES se ha insertado de manera muy productiva en distintos procesos y espacios de actividad empresarial. Destacan especialmente su pertenencia al World Business Council for Sustainable

Development, así como su participación en varias delegaciones oficiales del Gobierno Mexicano en foros internacionales.

1. Representación y vinculación

Desde hace varios años el CESPEDES ha participado activamente en varios consejos, comisiones y otras instancias promovidas por el sector público como por el sector privado. Entre ellas destacan el/la:

- Consejo Consultivo del Agua en representación del Consejo Coordinador Empresarial.
- Comité Nacional de Normalización en materia de Recursos Naturales.
- Comisión Ambiental Metropolitana.
- Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales.
- Comité Asesor del Centro Mexicano para la Producción Más Limpia.
- Comité Técnico Nacional de Normalización en Sistemas de Administración Ambiental.
- Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable.
- Comisión de Ecología COPARMEX.
- Comisión de Ecología CONCAMIN.
- Consejo Nacional de Industriales Ecologistas.

Además, para cumplir sus objetivos de representación y vinculación con otras instituciones el CESPEDES participa anualmente en diferentes foros. Este año destacan los siguientes eventos:

SEMINARIO/ TALLER	ORGANIZADO POR
Foro “Retos Ambientales para el Desarrollo Urbano de la Ciudad de México”	Instituto Tecnológico Autónomo de México
“Inversión en Energías Renovables en México a través del Precio Verde y el Fondo de Inversión para Energía Limpia”	Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
“Metodologías para Elaborar Líneas Base para Proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables”	Asociación de Técnicos Profesionistas para el Ahorro de Energía y la Agencia USAID
XIII Congreso Nacional de la FEMISCA	Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y ciencias Ambientales
XIV Congreso Nacional de	Colegio Nacional de

Economistas	Economistas
Foro sobre la Iniciativa de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	Senado de la República
Comité Nacional Preparatorio para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	Comité Intersecretarial
Necesidades de Infraestructura Ambiental y Oportunidades de Negocios en el Manejo de Desechos Sólidos y Aguas Residuales	Gobierno del Estado de Quintana Roo
Taller "Adaptación y Mitigación del Cambio Climático"	RED UNAM y PEMEX
México en el Contexto del Desarrollo Sustentable y el Medio Ambiente las Visiones de los Diversos Actores	H. Cámara de Senadores, Universidad de Chapingo y Fundación Friedrich Ebert
"América del Norte: Lecciones para una Agenda Positiva y Proactiva sobre Comercio, Inversión y Medio Ambiente";	El Colegio de México y Programa LEAD
"Oportunidades y Retos del ALCA para América del Norte"	Secretaría de Economía
La Gestión Ambiental: Estrategia de Competitividad	SMIAAC-CANACINTRA Puebla
II Congreso Internacional de Iniciativa GEMI	Iniciativa GEMI
Foro del Agua para las Américas en el Siglo XXI	Comisión Nacional del Agua y Consejo Consultivo del Agua
Expo-ENVIRO PRO 2002	CONIECO
Reunión Internacional ISO	Instituto Mexicano Nacional de Normalización
"Manejo de Residuos Industriales"	Delegación SEMARNAT-Puebla
Reunión Bilateral SEMARNAT – DEFRA (Ministerio de Medio Ambiente, Agricultura y Alimentos del Reino Unido).	SEMARNAT y Secretaría de Relaciones Exteriores
Descentralización de la Gestión Ambiental	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental-SEMARNAT
"Diálogo hacia una Política de Estado para el Campo"	Secretaría de Gobernación
Seminario Estratégico para la	Secretaría de Relaciones

Cooperación Bilateral México-Alemania, en el área prioritaria del Medio Ambiente y Protección de los Recursos Naturales	Exteriores y la GTZ-Alemania
Seminario "Medio Ambiente y Desarrollo: Enfoque integral de Manejo Sustentable de Recursos Naturales"	Banco Interamericano de Desarrollo, SEMARNAT y la JICA
Instalación del Consejo en México	Urban Land Institute

En el 2001 el CESPEDES firmó un convenio de concertación con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca con el fin de promover e incentivar la construcción de infraestructura ambiental en el país. Este convenio derivó en el establecimiento de la Comisión Mexicana de Infraestructura Ambiental - COMIA, la cual reúne a expertos distintos ámbitos, con empresarios y funcionarios de gobierno para detectar aspectos que inhiben el desarrollo *de proyectos de inversión en nuestro país. Actualmente, la COMIA tiene 4 grupos de trabajo en donde se analizan aspectos relevantes acerca del manejo de residuos sólidos urbanos, residuos peligrosos, y agua, así como la forma de incentivar el uso de fuentes de energía renovables.*

Con el fin de cumplir con su objetivo de divulgar e informar sobre los asuntos ambientales más relevantes el CESPEDES organizó varios eventos, en los cuáles se contó con la participación de otras instituciones. A continuación se enlistan los talleres o seminarios más importantes.

SEMINARIO/TALLER	En colaboración con
<i>"La Cooperación para el Desarrollo Sustentable"</i>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Embajada de los Estados Unidos.
<i>"Implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes en México"</i>	Comisión de Cooperación Ambiental para América del Norte y Presencia Ciudadana, A.C.
<i>"Fomento a las Energías Renovables en México"</i>	Asociación Nacional de Energía Solar (ANES) y la Unión de Grupos Ambientalistas de México (UGAM).

<i>"Reforma Eléctrica y Fomento a las Energías Renovables en México"</i>	CESPEDES-COMIA
<i>"Primer Seminario México-Suecia sobre Tecnologías Ambientales"</i>	Cámara de Comercio Sueco-Mexicana.
<i>"Bosques y Biodiversidad en Riesgo"</i>	PRONATURA, A.C.
<i>"Cómo superar los obstáculos a la producción y las fuentes de energía renovable en México: Lecciones de los socios del TLCAN".</i>	Comisión de Cooperación Ambiental para América del Norte y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
<i>"Residuos Urbanos: Un problema común"</i>	CONIECO, CONCAMIN, COPARMEX, CANACINTRA e Iniciativa GEMI
<i>"Sustainable Mobility"</i>	World Business Council for Sustainable Development y EMBARQ- World Resources Institute

Una dimensión muy importante en la actividad del CESPEDES se encuentra referida al plano internacional. Como resultado de la presencia cada vez más sólida de nuestra institución y del prestigio que ha ido adquiriendo en los últimos años, distintas entidades internacionales han invitado o convocado al CESPEDES a participar en un gran número de iniciativas.

El CESPEDES fue invitado a formar parte de la delegación oficial mexicana que participó en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica. También, fue invitado por el gobierno mexicano a formar parte de la delegación en la Octava Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-8) que se llevó a cabo en Nueva Delhi India. También fue invitado a participar en un seminario internacional sobre energía y desarrollo urbano en Hawai por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón.

2. Estudios e investigación

Una de las tareas centrales del CESPEDS es el desarrollo de estudios que a su vez dan origen a distintas publicaciones en temas estratégicos dentro de la agenda para el desarrollo sustentable en nuestro país. Gracias a que se les da una gran difusión y se distribuyen ampliamente, los documentos inciden directamente en la conformación de políticas públicas y en la implementación de iniciativas en el sector empresarial.

De hecho, dos de los trabajos que se han publicado recientemente le han valido posicionarse como la institución líder en el desarrollo de Indicadores Ambientales, aspecto que está cambiando sensiblemente la forma en que se evalúan los resultados de la política ambiental en México, y que han arrojado efectos en cascada, en el gobierno federal, en varios gobiernos estatales e inclusive algunos municipales. Este reconocimiento ha sido hecho por instituciones como el Center for International Earth Science Information Network (CIESIN) de la Universidad de Columbia.

1. Desforestación en México: Causas Económicas e Incidencia del Comercio Internacional.
2. Bosques y Biodiversidad en Riesgo. Vulnerabilidad Áreas Estratégicas y Nuevos Instrumentos de Conservación.
3. Fomento a las Energías Renovables en México.
4. Fideicomiso de Restauración Ambiental y Reciclaje Inmobiliario de Predios Contaminados.
5. Indicadores de desempeño ambiental municipal.
6. Revisión al Proyecto de Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
7. Solución al Pasivo Acumulado y Control de las Corrientes de Residuos Sólidos (Envases).
8. La Basura en el Limbo: Desempeño de Gobiernos Locales y Participación Privada en el Manejo de Residuos Urbanos.

3. Información, divulgación y capacitación

En materia de comunicación, el CESPEDES realiza un esfuerzo permanente a través de organizar ruedas de prensa, dar entrevistas en diferentes medios (prensa escrita, radio y televisión), escribir artículos de divulgación e impartir clases y conferencias de manera regular en varias instituciones académicas. Estas actividades cubren una gran cantidad de temas entre los que destacan: Infraestructura Ambiental, Indicadores Ambientales, Instrumentos de Conservación, Transporte y Movilidad, Cambio Climático, Manejo de Residuos, Finanzas Ambientales, Sistemas de Administración Ambiental, Regulación y Política Ambiental, Instrumentos Económicos, Energías Renovables, etc.

FUNCIONES	ACTIVIDADES
Información	Entrevistas a diferentes medios de comunicación (Prensa escrita, radio y televisión)
Divulgación	Colaboraciones semanales en los periódicos Reforma y El Economista.
	Colaboración semanal en el noticiero radiofónico Enfoque.
	Colaboraciones en revistas y libros especializados.
Capacitación	Diplomado de Derecho Ambiental- ITAM
	Diplomado de Derecho Ambiental- Universidad Panamericana
	Maestría en Economía –ITAM
	Maestría en Políticas Públicas- ITAM
	Licenciatura en Administración de Empresas – ITAM
	Licenciatura en Relaciones Internacionales – ITAM
	Diplomado en Seguridad Nacional- ITAM
	Diplomado en Seguridad Nacional -Colegio de la Defensa

Cabe destacar también la página de Internet del CESPEDDES (www.cce.org.mx/cespedes), la cual se ha convertido en una referencia obligada en materia ambiental para el sector académico, gubernamental y social tanto a nivel nacional como a nivel internacional. A lo largo del año, el CESPEDDES orienta continuamente a estudiantes, organizaciones civiles y gobiernos, quienes buscan información sobre el desempeño ambiental en México o bien están en busca de proyectos de inversión.

VII. Capacidad institucional

Uno de los aspectos más importantes que ha permitido al CESPEDDES dirigir sus esfuerzos a cumplir sus objetivos, ha sido el apoyo que recibe de las 15 empresas que forman parte de su Consejo Directivo y que lo ha convertido en una institución auto sustentable y estable.

Además es importante comentar que el Consejo Técnico Asesor del CESPEDDES contribuye a mantener vinculado al CESPEDDES con otras instituciones a través de la presencia de otras organizaciones empresariales como CONCAMIN, COPARMEX, CANACINTRA Y CONIECO, así como a contar con la experiencia y participación de diferentes instituciones académicas como son el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, El Colegio de México, etc.

VIII. Perspectivas

Actualmente, nuestro país está viviendo una etapa de gran actividad legislativa en materia ambiental. De hecho, la publicación y entrada en vigor de la nueva Ley de Aguas Nacionales, de la Ley en materia de residuos y la ley forestal, obligarán al CESPEDDES a participar activamente ante diversas instancias para poder contribuir a la implementación de un marco jurídico eficiente que no desincentive las inversiones.

Así mismo, existen varias iniciativas de ley presentadas en el Congreso, que obligarán a jugar un papel muy activo con los diferentes grupos legislativos.

Estos dos aspectos, harán más nunca necesario que el CESPEDDES continúe generando estudios e investigaciones que le permitan a los diferentes agentes del sector privado tomar decisiones y a elaborar sus posiciones con fundamentos sólidos.

PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN

La Comisión Ejecutiva del CCE, en el marco de un ejercicio profundo de planeación estratégica, tomó la decisión de proceder con celeridad a un proceso de fusión de los Centros de Estudio con que contaba el Consejo, a efecto de racionalizar gastos, mejorar la coordinación entre las áreas de trabajo y establecer una supervisión más puntual sobre los estudios y documentos que se difunden a diversos públicos.

Los resultados alcanzados son los siguientes:

Fusión de Centros de Estudios

- Se concluyó la fusión del Centro de Estudios Sociales con el CEESP.
- Se diseñó una campaña de promoción del CEESP orientada a incrementar sus ingresos en 25% durante 2003, vía mayor venta de paquetes y conferencias.
- Se cerró el Centro de Estudios Fiscales y Legislativos.
- Se concluyó la fusión del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) con el CEESP a nivel de la estructura operativa. A nivel normativo seguirá operando como una Comisión de Trabajo que reporta a la Comisión Ejecutiva.

Reducción de personal

- Se disminuyó la plantilla laboral en 40%.
- Se reubicaron espacios de oficina quedando dos pisos libres para instalar las nuevas oficinas del COMCE.

Racionalización de gastos

- Se realizó un ajuste importante a la baja del orden del 25%.

Comisión de Enlace Legislativo

Capitalizando la experiencia

A seis años de su creación, la Comisión de Enlace Legislativo (CEL) participa de manera sistemática en los procesos de generación legislativa de los temas que involucran al sector privado mexicano. Actor también del aprendizaje a que ha sido sometida la estructura política nacional, ha logrado casos concretos de gestión legislativa con resultados favorables.

Las exigencias impuestas por el actual equilibrio de poderes fueron asumidas por la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión no solamente aprobando la mayoría de las iniciativas enviadas por el Poder Ejecutivo, sino generando numerosas leyes elaboradas por los propios legisladores. La colaboración política en los asuntos fundamentales entre partidos, facilitó un escenario que mantuvo la gobernabilidad del país, a pesar de que continúan pendientes algunas de las reformas estructurales que le urgen al desarrollo nacional y de que las percepciones en la opinión pública no siempre han sido favorables para los legisladores.

Ha sido en este mismo escenario donde la CEL, a lo largo de este año, participó con la aportación de posturas, argumentos y opiniones para leyes específicas, así como en la generación de consensos y como puente para el diálogo entre fuerzas políticas.

Las prioridades legislativas del Sector Privado

La Presidencia del CCE señaló a la CEL los temas prioritarios para abordar con especial atención durante el último Periodo Ordinario de Sesiones:

- ✓ **Reforma eléctrica:** Encabezado por el propio Presidente del CCE, el grupo de trabajo integrado por distintos expertos y representantes de sectores productivos, trabajó intensamente en la preparación de una iniciativa alterna, que fue presentada ante los grupos parlamentarios y otras instancias y cuyos puntos principales ahora forman parte de distintas propuestas políticas. Se reconocen importantes avances técnicos y políticos, sobre todo se logró que las iniciativas para la participación de capital privado no hayan sido dictaminadas en contra de manera tajante, si bien las negociaciones continúan y el tema permanece en espera de concluir su proceso legislativo.
- ✓ **Reforma laboral:** Luego de la destacada participación del CCE en la construcción de la propuesta coordinada por la Secretaría del Trabajo, puede considerarse como un alentador signo el que el documento se haya traducido en una iniciativa de Ley avalada por legisladores del PAN, PRI y PVEM. A la fecha, se instalaron ya los trabajos de la Conferencia Parlamentaria (ambas Cámaras) que analizarán las más de 50 iniciativas vinculadas con la Ley

Federal del Trabajo y se espera pronto un dictamen coincidente con los intereses de los actores productivos.

- ✓ Reformas a Leyes de Adquisiciones y Obra Pública.- Aprobada de manera intempestiva y bajo presiones del Ejecutivo en la Cámara de Diputados, esta iniciativa, con numerosas y reconocidas ventajas, tiene no obstante puntos inadecuados para el sano desenvolvimiento de las empresas como proveedoras del sector público, por lo que se ha mantenido un sistemático trabajo de cabildeo en el Senado, cámara donde hoy se encuentra bajo mayor estudio. Asimismo, ha recibido comentarios en contra por parte de algunos legisladores en materia de Contratos de Servicios Múltiples.
- ✓ Miscelánea de Garantías.- Luego de varios meses de cabildeo tras su aprobación en el Senado, finalmente fue aprobada por la Cámara de Diputados con algunas modificaciones. Los legisladores esperan que con esta medida realmente pueda reactivarse el crédito.
- ✓ Ley Federal de Autotransporte.- Como parte de las transformaciones nacionales en las actitudes y formas de operación política, los sectores productivos involucrados alcanzaron un importante acuerdo para las definiciones fundamentales de esta ley que, sin embargo, debió posponer su aprobación en la Cámara de Diputados debido a que el texto final del documento no contemplaba todos los acuerdos alcanzados.
- ✓ Ley para el Manejo de Residuos.- Aprobada por los diputados, esta legislación contenía algunos puntos que afectaban la operación cotidiana de numerosas industrias, por lo que en el Senado el CCE apoyó el esfuerzo de cabildeo de los sectores directamente afectados y participó en las reuniones de trabajo que dieron como resultado una mejor ley, que finalmente fue aprobada por ambas Cámaras.
- ✓ Ley de Derechos de Autor.- Tras su aprobación unánime en el Senado a pesar de la oposición de industriales y comerciantes, esta ley fue modificada sustantivamente por los diputados y aprobada por ambas Cámaras. Este caso constituye uno de los más controversiales, donde se presentaron serios enfrentamientos entre las partes involucradas y se alcanzaron los exitosos resultados al final de un largo proceso de cabildeo, en el que el CCE jugó un importante papel.
- ✓ Art. 77 de la Ley de Propiedad Industrial.- Esta iniciativa se inscribió en el centro de una difícil confrontación no sólo sectorial, sino en el ámbito político. La pretensión de afectar los tiempos y formas de las patentes farmacéuticas logró ser resuelta a través de un intenso trabajo de cabildeo, frente a movilizaciones populares, campañas en medios de comunicación y amenazas políticas. El texto aprobado por los diputados permanece actualmente en el Senado en espera del trámite parlamentario respectivo.

- ✓ Ley de Responsabilidad Civil por Daño Ambiental.- Con la permanente presencia y participación del CCE y en contra de la posición de grupos parlamentarios y organizaciones ambientalistas, se logró en el Senado modificar la iniciativa aprobada por los diputados y evitar serios daños a la operación industrial del país. Los cambios aprobados por los senadores fueron turnados a la Cámara de Diputados donde esperan recibir el trámite legislativo necesario para su desahogo.
- ✓ Títulos y operaciones de crédito.- La iniciativa de algunos diputados panistas por modificar las condiciones actuales del anatocismo y poner en riesgo la viabilidad del sector bancario y financiero, fue dictaminada a favor en la Comisión de Comercio y logró ser frenada directamente por el CCE antes de que fuera presentada a votación por el Pleno cameral.
- ✓ Regularización de tractocamiones ilegales.- Sin dictamen todavía por parte de los diputados integrantes de la Comisión de Comercio, esta iniciativa ha jugado un papel de presión política que hasta el momento no ha prosperado. La Comisión de Enlace permanece alerta frente a cualquier cambio que pudiera registrarse al respecto
- ✓ Código Fiscal.- La aprobación de esta ley permanece pendiente en el Senado luego de su aprobación en la Cámara de Diputados, debido al interés de algunos legisladores por incluir la figura del *Ombdusman* fiscal. En este tema, la participación de la CEL y la Comisión Fiscal fue permanente y determinante.
- ✓ Ley de Juegos con Apuesta (sin Casinos).- A pesar del interés del Ejecutivo por aprobar una legislación que regularice y ordene el juego en el país y resolver los vacíos jurídicos que abren la puerta a la delincuencia organizada, esta iniciativa permanece entrampada en medio de los intereses de diversos actores políticos y económicos en la Cámara de Diputados. En todo momento, el CCE respaldó la posición que defiende la equidad en las condiciones para los inversionistas.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL

Introducción

El especial interés que la actual administración tiene en el tema educativo apunta hacia el reconocimiento de que una mejor educación nos permitirá alcanzar una vida más plena como país. El Sector Empresarial así lo considera desde hace muchos años y de ahí su preocupación por participar muy activamente en el desarrollo educativo del país, como lo prueban los catorce años de existencia de esta Comisión.

Reconocemos que las autoridades educativas están en una actitud de gran apertura respecto a los diversos sectores educativos no sólo al empresarial, pero definitivamente esto nos ha permitido de manera importante, participar en algunos de los principales cambios educativos que se han dado en el país recientemente.

Ya en el plan de trabajo para el bienio 2001-2002, se estableció que esta Comisión pugnaría ante las autoridades educativas por la creación de un organismo encargado de evaluar al sistema educativo nacional con la finalidad de contar con un diagnóstico realista de la situación educativa, de manera que permita detectar aquellos aspectos específicos que es necesario mejorar para alcanzar una verdadera calidad educativa. En una palabra, tenemos que conocer con certeza las debilidades y fortalezas del sistema educativo para lograr superar el nivel y alcanzar su calidad.

Así, la propuesta de la CESE al respecto se concretó en el decreto presidencial del 8 de agosto del 2002 por el que se crea **el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** y que se dio dentro del marco de la firma del **Compromiso Social por la Calidad de la Educación**, en una ceremonia presidida por el Presidente Fox, la Mtra. Elba Esther Gordillo, el Sr. Reyes Tamez, y la asistencia de los representantes de los diversos sectores sociales: gobernadores, legisladores, organismos empresariales, iglesias, maestros, padres de familia, asociaciones sociales y culturales, medios de comunicación, etc. En este evento el orador fue nuestro Vicepresidente, Don Lorenzo Servitje Sendra.

El Compromiso Social por la Calidad de la Educación tiene como objetivo comprometer a cada uno de los sectores firmantes en la búsqueda de la calidad de la educación, responsabilizándose a llevar a cabo acciones acordes a su naturaleza que favorezcan este fin. Se trata de lograr que cada sector asuma su corresponsabilidad en la tarea común de la educación del país.

Estrategias y líneas de acción

Los trabajos de la Comisión se han centrado en una intensa y constante labor de cabildeo con las autoridades educativas y diversas instancias relacionadas y

vinculadas con el sistema educativo nacional, pues como ya se dijo, existe un ambiente de apertura que ha favorecido en mucho la permeabilidad de nuestras demandas y propuestas.

Una vez publicado el decreto de creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se trabajó intensamente para llevar a cabo la instalación de la Junta Directiva, de la cual la CESE es miembro con voz y voto. Posteriormente se eligió al Consejo Técnico y finalmente se constituyó el Consejo Consultivo. Se espera que para noviembre del presente año, el INEE empiece a dar resultados de sus trabajos.

Si bien ciertamente como resultado de esta estrategia se logro la creación del INEE, es necesario **continuar con la participación y presencia continua de nuestra visión** dentro de la Junta Directiva del Instituto, ya que será necesario insistir en la importancia de la difusión de resultados en general, pero especialmente en lograr la mejor forma de comunicarlo a los padres de familia y a la sociedad en general, de manera de que sean entendidos y apreciados por ellos. Sobre todo teniendo en cuenta que si bien en el decreto se identifican las tres actividades sustantivas del Instituto –indicadores, pruebas a los alumnos y evaluación de escuelas- su mandato es de índole más general, ya que también actuará como órgano asesor del Ejecutivo Federal en la planeación de política y acciones relacionadas con la calidad educativa, asesoría que también será para las autoridades estatales municipales y los particulares que lo requieran. Por lo tanto el INEE instrumentará con la SEP la política nacional de evaluación que incluye a todos los actores evaluativos.

Respecto a algunos otros temas que son del interés y preocupación de la CESE se han establecido programas específicos en los que se trabaja para alcanzar los objetivos deseados, tal es el caso de la formación de maestros. Este es un tema toral en la educación de nuestro país en el que desafortunadamente no se han tenido los logros deseados, ciertamente son múltiples y muy complejas las aristas que presenta por lo que tenemos que seguir insistiendo al respecto.

Es ampliamente conocido el desconocimiento que existe entre los normalistas acerca del mundo empresarial, de la empresa y de los empresarios. Por lo que desde principios de este año, conjuntamente con la Comisión de Educación del Sector Empresarial de Nuevo León, se vio la conveniencia de diseñar un programa para lograr un acercamiento con las escuelas normales del país, de manera que los estudiantes de normales y los maestros conozcan más de cerca el pensamiento empresarial y lo que representa la empresa como fuente de empleos, de recursos vía impuestos y como agente social y por lo tanto educativo para la comunidad.

Pensamos que una buena estrategia para lograr este acercamiento es un programa que nos permita llegar a esas escuelas de forma muy amigable, por lo que se pensó en una serie de entrevistas, (pueden ser también conferencias o un panel integrado por el empresario y algunos de sus ejecutivos comentando el

tema), con destacados empresarios, directores de los grupos más fuertes del país, a través de las cuales manifiesten cuáles son las inquietudes de la empresa respecto a la educación, la importancia que ésta tiene para el desarrollo de la misma y para lograr una competitividad dentro de la globalización que hoy en día vivimos.

Se pensó que el medio más idóneo y eficaz para difundir el pensamiento empresarial es a través de programas de TV que se transmiten de una normal, a todas las normales del país vía la red satelital de la SEP: EDUSAT. El nombre del programa es ¿“Y la Empresa, por qué”? Estos programas tienen una duración de una hora y son interactivos, por lo que los entrevistados reciben preguntas en vivo y en directo de los alumnos de todas las normales del país vía teléfono abierto, Internet y fax.

El objetivo concreto es lograr un acercamiento con los estudiantes de normal y con los maestros que sigan estas transmisiones y quieran involucrarse en un diálogo con los empresarios, para escuchar en vivo y en directo sus opiniones e inquietudes sobre la educación del país y a su vez que los empresarios se retroalimenten con las dudas de los maestros sobre la empresa y el entorno laboral.

Como parte de la labor de cabildeo, se abordó con las autoridades y con las instancias respectivas temas que en su momento constituyeron asuntos de especial relevancia. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta labor tiene que ser persistente y tenaz, sobre todo teniendo en cuenta el próximo cambio del Congreso, que implica el comenzar nuevamente a establecer los contactos para lograr el convencimiento de los nuevos diputados y para que acepten las orientaciones sobre los temas educativos importantes del país.

No puede pasar inadvertido el hecho de que después de dos años y medio en el cargo, nuestros legisladores aprobaron en noviembre pasado la modificación al Art.25 de la Ley General de Educación que establece la obligación del Gobierno Federal de destinar el 8% del PIB a la educación, sugerencia que muestra muy buena intención, pero poco realismo, pues la estrechez de recursos en la actualidad la hace poco viable.

Actividades realizadas

Precisamente una de nuestras demandas constantes, en la que hemos y seguiremos insistiendo es la formación de maestros, porque estamos convencidos de que la calidad de nuestro sistema educativo está estrechamente ligada a la calidad de sus maestros, por lo que debemos no sólo insistir, sino incidir en el sistema de formación de maestros. Por esta razón se insistió en la realización de los programas de T.V.

Es ampliamente conocido el interés y la preocupación del sector empresarial, y concretamente de esta Comisión, por difundir y promover el pensamiento y los

valores empresariales en el sistema educativo. Es importante que los maestros, quienes son los principales transmisores de información para los niños y jóvenes, por desconocimiento, muchas veces son transmisores de una cultura anti-empresarial.

Otro aspecto sobre el que también tenemos puesta especial atención es la **educación media superior**, pues es uno de los subsistemas educativos más complejos y que menos atención han recibido. Actualmente se compone de más de treinta planes de estudio, principalmente de dos tipos: tecnológico, que puede ser terminal y propedéutico, y el propedéutico tradicional. Cada uno tiene características muy diferentes, lo que provoca que sea complicado e incapaz de satisfacer las expectativas de desarrollo de los alumnos y mucho menos las necesidades de desarrollo del país.

Se insistió mucho para la creación de la Coordinación de la Educación Media Superior, y finalmente en diciembre del año pasado, se aprobó dentro del Reglamento Interior de la SEP. A pesar de su creación, ésta aún no opera de manera efectiva, por lo que se aprovechó la coyuntura y desde octubre del año pasado la CESE ha convocado a los responsables de los distintos subsistemas que componen la educación media superior a una serie de reuniones de análisis sobre la situación que guarda este nivel educativo.

Estas reuniones persiguen dos objetivos generales e inmediatos. El primero de ellos es conocer con mejor detalle las características y particularidades de todos los subsistemas o modalidades que conforman este nivel. Respecto al segundo podría decirse que tiene una doble intención, por un lado, detectar las carencias o fallas de las que adolece cada uno y por el otro rescatar los elementos valiosos de los que gozan. En dichas reuniones se ha insistido mucho en la poca o nula participación y por lo tanto vinculación que existe con el sector productivo.

Reuniones de Trabajo

- ◆ La CESE ha sesionado en 13 ocasiones con un promedio de asistencia de 9 Consejeros, una de las reuniones con carácter extraordinario. Durante el período del presente informe, han asistido a las reuniones como invitados diversas autoridades educativas con quienes se han abordado distintos temas y asuntos. Han participado: el Secretario Reyes Taméz Guerra, en cuatro ocasiones; el Director General del INEE, Felipe Martínez Rizo; el responsable del área de Enlace Legislativo de la SEP con el Congreso de la Unión, Lic. José de Jesús Arias; el director del Programa Escuelas de Calidad, Lic. Jesús Álvarez.
- ◆ Estuvo también en la CESE la representante de la SEP en el Estado de Chiapas, destacada empresaria local y miembro de la Comisión de Educación de COPARMEX por varios años, para platicarnos sus experiencias como funcionaria gubernamental. Comentó la visión que se tiene en el ámbito

burocrático acerca del trabajo, el factor humano, los presupuestos, la administración de recursos, etc. Fue una reunión que resultó muy interesante y provechosa.

- ◆ La **Coordinación Nacional de la Educación** Particular ha sesionado en nueve ocasiones.
- ◆ Se ha asistido a la Junta de Gobierno del CONALEP que ha sesionado en cuatro ocasiones de manera ordinaria. Actualmente el CONALEP atraviesa por una reforma académica importante que tiene por objetivo modernizar al Colegio y convertirlo en una modalidad mas pertinente y eficaz para preparar a los jóvenes en las áreas que realmente está demandando el desarrollo del país y convertirlo en una mejor opción de formación técnica para los jóvenes.
- ◆ Como ya se mencionó desde agosto del 2002 en que quedó instalada la Junta Directiva del INEE, por lo que se ha asistido a las diez reuniones a las que se ha convocado entre sesiones ordinarias y extraordinarias.
- ◆ Se han tenido diversas reuniones y entrevistas de trabajo con diversas autoridades e instituciones relacionadas con la educación.

Secretario de Educación

Con el Secretario de Educación se han tenido diez reuniones de trabajo para tratar diversos temas del interés o preocupación de la Comisión. Esto además de las cuatro ocasiones que ha estado como invitado en la junta mensual de la CESE

Subsecretarios

Se han tenido diversas reuniones con los diferentes subsecretarios para tratar problemáticas específicas.

Dr. Francisco Medellín	Oficial Mayor	10 reuniones
Dra. Sylvia Ortega Salazar	Subsecretaria de Servicios Educativos para el D.F.	4 reuniones
Mtro. Lorenzo Gómez Morín	Básica y Normal	2 reuniones
Ing. Marco Polo Bernal	Educación Tecnológica	4 reuniones.

Otras autoridades educativas

Ha sido importante también la relación que se sostiene con algunos directores de área y responsables de programas:

Lic. José de Jesús Arias	Director Unidad de enlace de la SEP con el Congreso	6 reuniones
Mtro. Juan Fidel Zorrilla	Director del Programa de Educación Pertinente	7 reuniones

Mtro. Ciro Adolfo Suárez	Coordinador Representaciones de la SEP en los Estados	2 reuniones
Ing. Hugo Armando Rosas	Director de Planeación, Evaluación e Información de la SEP	2 reuniones
Mtro. Dafni Rosado	Coordinador de Educación Basada en Competencias	8 reuniones
Lic. Jesús Álvarez	Director del Programa Escuelas de Calidad	2 reuniones
Dr. Jaime Tacher	Director de TV Educativa	3 reuniones
Ing. Miguel Ángel Tamayo	Coordinador General del PMETYC	1 reunión
Ing. Ramón de la Peña	Director general CONEVyT	2 reuniones

Instituciones educativas oficiales

Con el propósito de fortalecer la vinculación que existe con algunas instituciones educativas que son clave dentro del sistema educativo se ha tenido reuniones con:

Dr. Enrique Villa	Secretario Académico del IPN	1 reunión
Ing. Gregorio Farias	Director General del CONALEP	2 reunión
Ing. Marco Antonio Norzagaray	Srio. de Desarrollo Académico y Capacitación del CONALEP	4 reuniones
Dr. Gustavo Flores	Director de Diseño Curricular del CONALEP	5 reuniones

Se ha asistido a diversos eventos en los que la presencia de la CESE es importante pues se abordan temas de interés que enriquecen el trabajo diario de la Comisión. Estos eventos han sido convocados por:

- ◆ CONALEP, CONOCER, STyPS, Asamblea A Favor de lo Mejor, IFIE-OCDE, NAYARIT “Problemática Actual de la Educación, BID SEDESOL, Presentación del Programa de los Institutos Tecnológicos 2000 – 2006, CIDE – Indicadores. Así como diversas conferencias y seminarios.

Perspectivas de la Dirección

Las metas por alcanzar para lograr una educación de calidad aún son muchas, lo que nos compromete a continuar trabajando de manera intensa y decidida en la resolución de aquellos problemas que de manera especial aquejan a la educación de nuestro país. Deberá continuarse estrechando lazos con las autoridades educativas, trabajar de la mano con ellos, pero sin dejar de exigir el cumplimiento de acuerdos y compromisos que la propia autoridad ha fijado.

Nuestra participación en la vida educativa del país deberá ser cada vez mas intensa, precisamente para poder demandar mejores y, dentro de lo que cabe, más pronto resultados.

Reiteramos que el esfuerzo y el empeño que el Empresariado ha puesto en la educación ha sido constante y comprometido, sin embargo, es necesario empujar más aún pues hay mucho por hacer y se presenta una magnífica oportunidad para acceder a logros en muchos de estos esfuerzos.

Informe de la Comisión de Desregulación 2003

Las actividades de la Comisión de Desregulación han tenido como fin establecer objetivos específicos que sirvan de pauta para el Consejo Presidencial para la Competitividad creado en julio del 2002.

Así, en diciembre del mismo año, después de una serie de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Normatividad y Desregulación, se definieron lo que se denominó Acciones Urgentes y Acciones Concretas, a fin de que el Gobierno lleve a cabo gestiones que beneficien las actividades de las empresas, reduciendo los trámites o eliminándolos, y definiendo un total de 21 acciones específicas en materia de desregulación.

Durante el presente año se han efectuado varias reuniones con el Comité de Mejora Regulatoria, en las cuales se han expuesto el sentir de esta representación ante las problemáticas presentadas y se han elaborado propuestas para que sean entregadas al Comité Ejecutivo de este Consejo.

El 7 de mayo del 2003, el Grupo de Trabajo sobre Normatividad y Desregulación llevó a cabo una reunión a fin de demandar respuesta al Gobierno a las propuestas presentadas, así como determinar nuevas acciones que incidieran en la desregulación y reducción de costos de transacción de las empresas.

Adicionalmente, a fin de ir definiendo otros problemas específicos que obstruyen la actividad empresarial, la Comisión de Desregulación ha sostenido diversas reuniones con asociaciones profesionales entre las que se cuentan:

- Colegio de Contadores Públicos de México, A. C., teniendo en cuenta que las autoridades del IMSS han establecido “normativas” que implican la “certificación” de los contadores y poca confianza en los dictámenes que presentan ante el IMSS, sobre las empresas que representan.
- ANIERM, de quien se ha recibido una lista de trámites que presentan problemas y obstáculos para la ejecución de las actividades de algunos de sus asociados
- CAAAREM, quien enviará a la Comisión de Desregulación, una lista de gestiones y trámites que representan obstáculos para el desarrollo de las actividades de algunos de sus asociados
- Atendiendo la invitación del CEESP se ha participado en las reuniones encaminadas a la definición de actividades y elaboración del cuestionario que se utilizará para la realización del estudio sobre la calidad regulatoria en las 32 entidades federativas del CEESP.
- Encuentros con diferentes entidades encargadas de la diferentes mejoras regulatorias en varios estados donde se les ha hecho ver la importancia de la agilización y profundización en dicha Mejora.

Por otro lado, como resultado del Seminario del CEESP, sobre las Perspectivas de la Política Mexicana realizado en el mes de Febrero, se elaboró una nota en cuyas conclusiones resalta que, ante la falta de proyectos y acciones del Gobierno, el papel de la iniciativa privada mexicana se vuelve determinante, siempre y cuando se adopte una postura unificada y con propuestas concretas, a fin de eliminar la pasividad que prevalece en el Gobierno.

La falta de competitividad de la economía mexicana se ha venido manifestando en la pérdida de mercados en el ámbito internacional. Diversos factores han influido en esta situación, entre ellos, la implementación de las reformas estructurales aún no aprobadas, pero sobre todo, la pesada carga que implica la intrincada regulación que sigue teniendo nuestro país.

Como consecuencia de esta serie de elementos negativos, durante los dos últimos años, un total de 3,777 empresas exportadoras han desaparecido, entre ellas 540 maquiladoras que han dejado nuestro país. Teniendo en cuenta la importancia que el comercio exterior representa para nuestro país, ya que equivale a casi el 50% de nuestro PIB, se han elaborado diversos estudios que muestran esta negativa tendencia, mismos que incluyen:

1. La relación de México con China
2. Informe preliminar del comercio exterior de México en el 2002
3. Variables económicas y nivel de vida en México
4. Retrocesos en el comercio exterior mexicano
5. Distribución geográfica del comercio exterior de México.
6. La exportación no-maquiladora de México
7. Retrocesos en nuestro comercio con la Unión Europea en el 2002
8. Poca y mala calidad de la IED en México en el 2002
9. El comercio exterior de México en el 2002 y perspectivas para el 2003
10. México: la décima economía mundial
11. México: la decimotercera potencia exportadora mundial
12. México: peligroso desarrollo exportador basado en programas de maquiladoras y PITEX

Conviene señalar que varios de estos informes fueron publicados en diferentes revistas especializadas.

INFORME ANUAL DE LA RED DE CENTROS REGIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (CETRO)

I. Introducción

La RED CRECE es un organismo del sector privado presidido por el CCE, el cual brinda consultoría y capacitación a las micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de apoyarlas a mejorar sistemas productivos, optimizando sus capacidades técnicas financieras y administrativas, para edificar negocios rentables en el largo plazo. La RED CRECE prepara a los empresarios a enfrentar con éxito sus problemas y manejar adecuadamente sus recursos, además de vincularlos con otras instituciones que complementan el apoyo.

Características que distinguen a la RED:

- Ser operada por el sector privado con subsidio federal parcialmente.
- Analizar y documentar el costo – beneficio, en donde conocemos el impacto económico generado por la empresa después de recibir los servicios de la empresa.
- Presencia en todos los estados del país con 97 oficinas para la atención a empresarios.
- Brindar servicios de atención directa y especializada a las MiPyMES de los sectores industrial, comercial y de servicios, a un precio accesible.
- Consultores certificados en la norma CONOCER.
- Institución certificada por la norma ISO 9001-2000.

Objetivos

Los objetivos generales de la Red son:

- Encaminar negocios rentables a largo plazo.
- Mejorar el nivel de competitividad de los negocios de menor tamaño en la industria, el comercio y los servicios.
- Buscar la satisfacción de los clientes y la mejora continua en los servicios ofrecidos, sustentándola en la selección y desarrollo de su personal, así como en la eficacia de la gestión de la calidad.
- Mantener relaciones de mutua satisfacción con sus aliados.
- Ser líderes en la ejecución de políticas de apoyo a las MPyMES.

Los objetivos a cumplir durante el periodo junio 2002 – mayo 2003 fueron:

- Maximizar la atención a más de 40,000 empresarios en consultoría y capacitación, así como vincular a más de 2,000 empresas con instituciones financieras.
- Incrementar la participación del sector privado y de los gobiernos estatales.
- Mejorar la satisfacción de los clientes.
- Reducir el subsidio federal por empresa atendida manteniendo la cobertura nacional.

II. Estrategias y líneas de acción

En el siguiente cuadro se presentan las estrategias planteadas para el logro de los objetivos:

Estrategia	Líneas de acción
Incrementar la eficiencia en la operación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación de tecnología. ○ Desarrollo ejecutivo y delegación de facultades a los directores de CRECE. ○ Sinergia con instituciones afines. ○ Mayor enfoque a servicios no subsidiados.
Reducir el subsidio por empresa atendida	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumentar las tarifas de recuperación de costo. ○ Enfocar mayor atención a la pequeña empresa. ○ Mayor enfoque a servicios no subsidiados.
Acercar los servicios al mercado	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mayor número de promotores directos. ○ Participar en públicos estatales. ○ Una Campaña publicitaria.
Mejorar la satisfacción de los clientes	<ul style="list-style-type: none"> ○ Enfoque al seguimiento de los planes de mejora en los clientes. ○ Aumentar la proporción de empresas recomendadas por los clientes. ○ Diversificar los servicios ofrecidos. ○ Certificaciones internacionales (ISO 9001-2000). ○ Certificar consultores en las normas CONOCER.
Mejorar la vinculación con los organismos empresariales y gobiernos estatales.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Invitar a los gobiernos estatales a participar en los comités técnicos. ○ Convenios económicos y promocionales con los gobiernos estatales y municipales. ○ Presencia del Presidente Ejecutivo de CETRO en actividades de vinculación. ○ Realizar foros de entrega de reconocimientos a

	<p>casos de éxito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Reuniones regionales de retroalimentación entre presidentes del Comité Técnico y Consejo Consultivo de los CRECE. ○ Fortalecer la participación del CETRO en comités técnicos. ○ Participación en eventos de organismos empresariales.
--	---

III. Actividades realizadas

Para eficientar la operación se realizaron las siguientes actividades:

- La aplicación de la tecnología tuvo como premisas fundamentales: la reducción de costos y tiempos en los procesos operativos, mejora en las comunicaciones e infraestructura, y aplicación de herramientas tecnológicas. Para lo cual se invirtieron 8.2 millones de pesos (mdp).
- Para delegar facultades a los directivos se actualizó nuestra política de adquisiciones y procedimientos operativos.
- Capacitación a 470 personas en cursos de: liderazgo, nuevos productos, coaching, estrategias de operación, técnicas de consultoría y formación de instructores.
- Se impartieron 10,748 horas de capacitación al personal.
- Apoyo a 699 personas en cursos especializados y estudios de postgrado.
- Realización de reuniones de enfoque con organismos afines, tales como COMPITE, FUNTEC, FUNDES, NAFIN, BANCOMEXT, PAC y CONACYT.
- Se llevaron a cabo 7 análisis sectoriales correspondientes a los sectores más atendidos por la RED, (textiles, manufacturas, metálicas, producción de papel, restaurantes y hoteles, servicios profesionales, técnicos profesionales y domésticos, productos químicos y producción de alimentos).
- Colaboración con SAGARPA y el INCA rural en el desarrollo del programa, contenidos y material del participante de un seminario, así como la capacitación directa a 65 consultores con enfoque hacia el sector primario.
- Participación en el desarrollo del “Estudios sobre el sistema de capacitación y certificación de consultores para la pequeña y mediana empresa”, coordinadamente con JICA, CANACINTRA, CNEC, CONOCER, etc.
- Participación en el desarrollo y validación de la “Norma Diagnóstico de la situación de la pequeña y mediana empresa”, coordinadamente con varias instituciones y organizaciones del ámbito de la consultoría.

Acercamiento de los servicios al mercado:

- Se incrementó la plantilla de promotores en un 35% respecto al periodo anterior para satisfacer las necesidades de mercado.

- Promoción Corporativa: Se realizaron convenios con empresas como Computación en Acción y Avantel a través de las cuales se tiene acceso a más de 120,000 prospectos. Asimismo, se trabaja actualmente en la formalización de convenios con Costco de México, Suzuki, FOCIR, CONSTRURAMA y FONAES.
- Campaña Publicitaria: Se invirtieron 3.5 mdp en el diseño, producción e implantación de la campaña publicitaria “Sentidos”, la cual incluyó: espacios en las 2 principales televisoras nacionales, prensa, espectaculares, anuncios en autobuses. Dentro del periodo de agosto del 2002 a mayo del 2003.

El objetivo de la campaña fue dirigir las estrategias de comunicación hacia el pequeño y mediano empresario, a través de la percepción que tiene de su negocio:

- Visión
- Comunicación
- Oportunidad



Satisfacción de clientes:

- Implantación de la metodología “M2” para microempresas, en mejora de la atención a clientes, siendo más práctica y sencilla de aplicar, disminuye el tiempo de respuesta y aumenta los niveles de productividad, permitiendo un mayor seguimiento al empresario.
- Se realizó la encuesta de satisfacción del cliente correspondiente al segundo semestre del 2002, para los servicios de Consultoría Integral y Capacitación Empresarial, realizándose un total de 883 entrevistas a nivel nacional.
- Generación de los: “Servicios de Continuidad en la Consultoría”, “Foros, Ferias y Seminarios” y “Proyectos Especiales”.
- Implantación del Sistema de Gestión de la calidad y ampliación de la certificación bajo la norma ISO 9001 versión 2000 a 9 centros adicionales a los 4 ya certificados (Zacatecas, Guerrero, Colima, Morelos, Coahuila, Puebla, Tabasco, San Luis Potosí y Quintana Roo).
- Certificación de competencia laboral en consultoría bajo la norma del CONOCER a 127 consultores de la Red.

Mejorar la vinculación con los organismos empresariales y gobiernos estatales:

- Se firmaron 24 convenios estatales y 35 municipales por un monto de 17.9 mdp para apoyar a los empresarios con el pago de los servicios de consultoría.
- Realización de 82 Comités Técnicos, con la participación de 396 miembros, representando a diferentes organismos empresariales tales como: CANACINTRA, COPARMEX, CMIC, CANACO-SEVYTUR, CCE estatales, SE, CEDECO, NAFIN, BITAL, BANCOMEXT, entre otros.
- En los Consejos Consultivos de los CRECE, participaron 326 miembros, de los sectores empresarial, académico, autoridades locales e instituciones de financiamiento.

- Con la finalidad de fortalecer las acciones institucionales con las experiencias locales, se realizaron 4 reuniones regionales: Jalisco, Nuevo León, D.F. y Puebla. En estas reuniones participaron los presidentes de los comités técnicos y consejos consultivos de los CRECE, con una asistencia promedio de 10 presidentes por reunión, así como la presencia de autoridades locales.
- La Red CRECE tuvo presencia en 33 eventos durante el último año, participando con Gobiernos de los estados, organismos empresariales e instituciones afines como organizadores o invitados.
- En la Semana PyME 2002 se participó con 11 diferentes talleres con un total de 1,226 asistentes. Un seminario llamado “Una buena administración, base de un buen inicio” teniendo la asistencia de 400 participantes. Se tuvo la visita de 500 empresarios en el stand.

RESULTADOS

Resultados estratégicos:

- Convenios en con 24 gobiernos estatales y 35 municipios, por un monto de 17.9 mdp.
- Certificación de los consultores bajo la norma CONOCER.
- Obtención del Certificado ISO 9001-2000 en la prestación de consultoría integral.
- Alto grado de satisfacción por los servicios ofrecidos a las empresas: el 83% de las empresas atendidas volvería a contratar a CRECE.
- De acuerdo con la encuesta de satisfacción de clientes:
- La evaluación general que otorgan los clientes de la Red Crece al servicio de Consultoría (en una escala de 1 al 10) es de 8.83 y de 9.05 para Capacitación.
- Incremento en las empresas que recomiendan los servicios CRECE: De los clientes atendidos en consultoría, el 37% fueron captados por recomendación de otro empresario atendido y un 23% por los promotores directos de CRECE.
- 8 de cada 10 clientes de consultoría volverían a contratar el servicio. El 90% de participantes en capacitación recomiendan el servicio.
- Los empresarios encuestados perciben como beneficios de la consultoría en sus empresas la mejora de la calidad de sus productos, servicios, productividad, satisfacción de cliente e incremento en ventas.
- Convenios nacionales de atención con FOCIR, FONAES y CONSTRURAMA.
- *El 83 % del personal de la RED está satisfecho con: las relaciones laborales, su trabajo, el liderazgo y supervisión, las condiciones de trabajo y su desarrollo dentro de la institución.*
- Se tuvieron remanentes presupuestales por 20.7 mdp derivados de una administración eficiente de los recursos económicos, que equivalen a un 7 % del presupuesto total.

Resultados operativos:

- Se atendieron a 45,531 empresarios: 10,563 en consultoría, de los cuales el 46% son de Otros Servicios no subsidiados y 34,968 en capacitación, representando incrementos del 13% y 27% respectivamente, en comparación con el periodo anterior.

- Atención a 2,068 empresarios en el acercamiento a la consultoría externa especializada con instituciones como: COMPITE, CEJALDI, COPARMEX, PROMODE, PAC, ASPEL, AMECE, etc.
- Se vincularon a 2,404 empresas con instituciones financieras por un monto solicitado de \$ 280.0 millones de pesos, principalmente con fondos estatales de financiamiento y lo que representa un incremento del 6% con respecto al periodo anterior.
- Se concluyeron con éxito 9,385 empresas, permitiendo así la conservación de 37,678 empleos y el apoyo en la generación de 2,166 nuevas plazas.
- Las empresas atendidas han visto incrementados sus ingresos en un 35% en promedio durante la consultoría.
- Los Casos de Éxito obtenidos durante el periodo analizado representan el 38% del total desde el inicio de operaciones.

Composición de la cartera de clientes de la RED CRECE Junio 02 - Mayo 03	
SECTOR	
Industria	34%
Comercio	37%
Servicios	29%
TAMAÑO	
Micro	84%
Pequeña	12%
Mediana	4%

IV. Perspectivas de la dirección

La dirección de la RED CRECE consciente del compromiso que tiene con las empresas micro, pequeñas y medianas empresas del país de contribuir en su desarrollo, ya sea dentro del sector industrial, comercial y de servicios, para que logren su desarrollo por si mismas, a través de, la identificación de sus necesidades y el acercamiento de las herramientas apropiadas para llevarla a la competitividad, se ha planteado como visión la satisfacción de más de 40,000 empresarios anuales, llevándolos a la competitividad nacional.

Para lograr lo anterior se plantea el rumbo a seguir por medio de las siguientes perspectivas:

- Focalizar el nicho de atención en 220,000 empresas, compuestas de 135,000 micros, 80,000 pequeñas y 5,000 medianas.
- Expansión de la RED CRECE inicialmente en la Ciudad de México y otras regiones donde sea conveniente.
- Ofrecer servicios de continuidad a clientes atendidos.
- Convenir con los gobiernos de los estados y 100 municipios.
- Atraer y retener el talento humano.

- Mayor sinergia con instituciones afines.
- Promoción corporativa por empresas grandes e instituciones de fomento del gobierno federal.
- Mayor vinculación al financiamiento institucional de las empresas atendidas.
- Acercar la tecnología de informática y comunicación a las empresas (1 de cada 3 empresas).
- Aplicación de principios de desarrollo sustentable.
- Creación de nuevas empresas a través de incubadoras.
- Incorporación de consultores expertos retirados al esquema de la RED CRECE.

INFORME DEL ACTIVIDADES

Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI)

Aspectos generales y administrativos

El Dr. Luis de la Barreda fue elector Director General del ICESI en la Asamblea Ordinaria de su Consejo Directivo el 1º de abril de 2002.

El 13 de mayo de 2002 se presentó al ICESI ante la opinión pública en un evento realizado en el Palacio de Minería y al que asistieron los miembros de la Asamblea de Asociados, representantes de todos los medios de comunicación, funcionarios públicos e integrantes de la comunidad académica e intelectual.

Para el manejo de medios de comunicación se contrató a la empresa Información y Comunicación Estratégica, S.C., habiéndonos presentado un informe detallado de la amplia difusión que se tuvo, tanto de la presentación del ICESI, como de la Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-1).

Desde el mes de diciembre de 2001 se solicitó el permiso de deducibilidad de impuestos para le ICESI ante el SAT de la SHCP. Para ello se tenía que contar con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del CONACYT, el cual se obtuvo el 18 de septiembre de 2002. En octubre se solicitó nuevamente el permiso de deducibilidad de impuestos ante el SAT, mismo que a la fecha no se ha otorgado a pesar de los diversos trámites que se han realizado desde entonces. Una vez que se cuente con él se podrá dar cumplimiento al compromiso establecido en la asamblea ordinaria celebrada el 3 de febrero del presente, en la cual se solicitó al Dr. De la Barreda tener un acercamiento con organismos privados para solicitar aportaciones al Instituto y contar con otras fuentes de financiamiento.

Desde el mes enero y hasta julio de 2002 el Consejo Coordinador Empresarial proporcionó apoyo al ICESI prestando oficinas y equipo de cómputo, entre otros. El 1º de agosto se contrataron las oficinas para el ICESI ubicadas en la calle de Algeciras nº 57, col. Insurgentes Mixcoac., lo cual permitió un mejor desempeño del trabajo operativo.

Encuestas nacionales sobre inseguridad

El Consejo Técnico del ICESI inició sus trabajos para el diseño de la Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-1), desde noviembre de 2001. El levantamiento de dicha encuesta se realizó en marzo de 2002, con período de referencia enero-diciembre de 2001. Dicho levantamiento estuvo a cargo de las empresas Bimsa, Berumen y Asociados, Consulta Mitofsky y Gauscc., con

quienes había venido trabajando la elaboración del cuestionario y el diseño muestral.

El 28 de mayo del mismo año se presentaron los resultados de la ENSI-1 en conferencia de prensa celebrada en el Hotel Sheraton de la Cd. de México. La encuesta tuvo una recepción favorable ante la opinión pública en general, exceptuando al Gobierno del Distrito Federal quien públicamente manifestó su inconformidad por los resultados.

En agosto se llevó a cabo una reunión con especialistas y representantes de encuestadoras con el propósito de conocer la opinión respecto al trabajo desarrollado por el ICESI en la ENSI-1. A esta reunión asistieron también representantes del Gobierno del Distrito Federal y del Estado de México a quienes se les escuchó y se les presentó la metodología utilizada por el ICESI.

En cumplimiento del acuerdo de la Secretaría de Seguridad Pública Federal con Secretarías de Seguridad Pública de las entidades federativas, la empresa Alduncin y Asociados llevó a cabo una evaluación técnica y conceptual a las encuestas realizadas por el ICESI, la cual concluyó lo siguiente:

- La encuesta de evaluación se levantó durante el mes de agosto, con una cobertura de seis estados: DF, México, Morelos, Tabasco, Querétaro y Zacatecas.
- El resultado de la evaluación reconoce que las preguntas de la encuesta del ICESI son correctas y similares a las empleadas en otros ejercicios acreditados nacional e internacionalmente, específicamente de la ONU.
- Se confirmó que la utilización de encuestas como herramienta para medir la percepción es confiable, pero la medición de la cifra negra presenta diferencias en los resultados, dado que es muy sensible a la forma de hacer la medición.
- El tamaño de la muestra por estado de la encuesta del ICESI no permite hacer inferencias para los fenómenos de victimización al interior de cada estado, incluso para aquellos delitos de mayor frecuencia (robo y lesiones). En los estados de menor incidencia delictiva se incrementa sensiblemente el margen de error. Las inferencias de este fenómeno tendrían un margen de error aceptable a nivel regional y nacional.

Para la ENSI-2 el Consejo Técnico trabajó en el mejoramiento del cuestionario de la encuesta y de algunos aspectos metodológicos, para subsanar algunos de los problemas detectados en la ENSI-1. Se buscó contar con preguntas que le dieran mayor profundidad y solidez, y que permitieran obtener mayor información sobre todos los delitos ocurridos en cada hogar, sobre las víctimas y sobre los delincuentes. Asimismo, se previó la realización de una actividad sistemática de supervisión del trabajo de campo por una compañía externa.

Por acuerdo del Consejo Técnico y con el propósito de evitar el “efecto ventana” que se tuvo en la ENSI-1, del 9 al 30 de agosto de 2002 se realizó el levantamiento de la 2ª encuesta nacional (ENSI-2) a cargo de las mismas cuatro

empresas encuestadoras, para recabar información del primer semestre de 2002 (enero-junio).

Dentro de las principales investigaciones que se han desarrollado a partir de las dos primeras encuestas se encuentran (ver www.icesi.org.mx):

- Asociación entre variables y comparación de índices.
- Análisis de las tendencias de la inseguridad, a partir de los datos oficiales 1997-2001.
- Análisis descriptivo de la 1ª Encuesta Nacional sobre Inseguridad Pública en las Entidades Federativas.
- Metodología para una acción ciudadana: el estudio de la inseguridad.
- Gacetas informativas periódicas.

Los objetivos de las encuestas fueron:

1. Conocer la percepción sobre la inseguridad en cada uno de los Estados de la República.
2. Estimar el nivel de inseguridad percibido en los diferentes ámbitos de convivencia de las personas.
3. Identificar el tipo de actividades cotidianas inhibidas por miedo a ser víctima de conductas delictivas.
4. Estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional y por entidad federativa.
5. Registrar el historial para el 1er semestre del 2002 de las experiencias de victimización para los miembros del hogar con relación a:
 - El tipo y lugar del delito.
 - Cultura de denuncia.
 - Razones de la omisión de la denuncia.
 - Violencia durante el delito.
 - Monto estimado de las pérdidas.
 - Edad de los delincuentes.
 - Conductas a posteriori.

Los resultados de la ENSI-2, permitieron detectar nuevamente algunos errores en el marco muestral utilizado. Por lo que el ICESI se dio a la tarea de conformar un grupo de trabajo de especialistas en muestreo y criminólogos a efecto de rediseñar el cuestionario y la metodología de las encuestas, para aplicar a partir de la Tercera Encuesta Nacional –ENSI-3- (que se prevé levantar después del 6 de julio próximo). La convocatoria a las empresas que realizarán el levantamiento de ENSI-3 será pública, a través de una invitación restringida a efecto de evitar que participen empresas fraudulentas

Paralelamente el ICESI ha venido trabajando en diversos grupos de especialistas a efecto de establecer algunas consideraciones para las encuestas sobre inseguridad:

- Grupo 1: CRIM, COLMEX, IMAS-UNAM, IIS-UNAM, ITESM.
- Grupo 2: SSP federal; representantes de los gobiernos del DF, México, Morelos, Hidalgo y Baja California; INEGI; CIDE y CONAPO.

Las conclusiones de ambos grupos serán tomadas en cuenta para el trabajo que desarrolla el ICESI.

En febrero pasado se tuvo un acercamiento, con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y particularmente con el Lic. Daniel R. Fernández, Vicepresidente del Instituto de Investigación sobre el delito y la justicia para América Latina (IIDEJUAL) con sede en Argentina y se manifestó el compromiso del ICESI para enviar la metodología y cuestionario de las encuestas victimológicas más tardar la primer quincena de junio, con el propósito de contar con su aval.

Se han sostenido diversas reuniones y enviado informes periódicos a la Secretaría de Seguridad Pública con el propósito de mantenerla informada sobre el avance que presentan las actividades del ICESI, en cumplimiento a lo que establece el Convenio de Colaboración celebrado en 2001.

Otros proyectos desarrollados

El 16 de octubre se presentó, en conferencia de prensa, la propuesta **“Tecnología Digital en la Procuración de Justicia”** realizada por el ICESI en colaboración con el Gobierno del Estado de Aguascalientes. Dicha propuesta fue enviada a todos los procuradores generales de justicia de las entidades federativas con el propósito de servir como base en el combate a la impunidad y en el abatimiento de los grandes rezagos por los que atraviesa la procuración de justicia en el país (ver www.icesi.org.mx).

Se llevó a cabo una reunión concertada por la Embajada de Canadá en México en la que nos presentaron el programa “Seguridad Humana” que está llevando a cabo ese país para financiar proyectos específicos de investigación en países de interés particular para los canadienses. El ICESI presentó un proyecto sobre *Acciones de políticas públicas y comunitarias para resolver el problema de la procuración de justicia en México*, y se está a la espera de su respuesta para el financiamiento del mismo.

Se elaboró un estudio a profundidad para proponer propuestas **“Para combatir la criminalidad en el Distrito Federal** (ver www.icesi.org.mx). Dichas propuestas fueron enviadas a las autoridades locales y algunas del gobierno federal, así como presentadas a la opinión pública en conferencia de prensa. El documento fue muy bien recibido en los medios.

Se presentaron dos proyectos de investigación al Banco Interamericano de Desarrollo buscando su financiamiento; sin embargo no hemos tenido respuesta.

Se ha establecido contacto también, para la celebración de un convenio de colaboración, con el Centro de Estudios México-Estados Unidos, de la Universidad de California (San Diego) para el desarrollo de proyectos de investigación

conjuntos, enfocados al estudio de la inseguridad principalmente en la frontera norte.

En colaboración con la Fundación Este País se está desarrollando el Sistema de Información sobre la Inseguridad (SISLIP) con el propósito de:

- 1) Establecer un centro de acopio de información especializada sobre la justicia, la seguridad pública y otros temas afines.
- 2) Incorporar en una plataforma de consulta común bases de datos producidas por organismos públicos y privados.
- 3) Mantener en línea un *catálogo de fuentes sobre la inseguridad pública* (CAFIP)
- 4) Facilitar las tareas de consulta, procesamiento, análisis e investigación para la comunidad interesada en el tema.

Para la conformación del SISLIP se espera contar con la participación de todas las instituciones y organismos que conforman al ICESI a efecto de integrar la información que recaban las diversas cámaras industriales, organismos empresariales, instituciones de educación superior, ONG's, etc. relacionada con seguridad pública.

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR

De conformidad con la instrucción de la Comisión Ejecutiva del CCE, se integró una Comisión con representantes de cada organismo cúpula empresarial, con el objeto de analizar las actividades que actualmente realiza el CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR (COMCE) y proponer una serie de recomendaciones al CCE, para coordinar actividades en materia de comercio exterior e inversión extranjera.

Después de haberse realizado 5 reuniones de evaluación y análisis, se presentaron una serie de propuestas y recomendaciones que fueron aceptadas de forma unánime por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes que formarán parte de la reestructuración del COMCE.

Antecedentes

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) se constituyó por la fusión del Consejo Empresarial Mexicano de Asuntos Internacionales (CEMAI) y el Consejo Nacional de Comercio Exterior (CONACEX), el 15 de mayo de 2000.

Denominación, duración y domicilio.

La denominación actual del organismo como Consejo Mexicano de Comercio Exterior, delimita su área de acción sólo al comercio exterior y deja fuera otras áreas de actividades cómo son: la Inversión extranjera, transferencia de tecnología, cooperación técnica y científica, por lo que se aprobó tomar las medidas necesarias para ampliar su participación a todas estas disciplinas económicas, entre otros temas.

Misión, objetivos y estrategias

El COMCE debe ser el organismo vinculador del sector privado, en asuntos de comercio exterior, inversión extranjera y cooperación técnica, científica y económica.

Su misión principal es propiciar el desarrollo del comercio exterior, de la tecnología, de la inversión extranjera y los flujos de capitales internacionales, para crear más empleo productivo.

Para llevar a cabo su misión, el COMCE deberá atender los objetivos fijados en los siguientes temas:

- ◆ Promoción y Desarrollo
- ◆ Promoción Internacional

- ◆ Servicios de Asesoría, Capacitación e Información
- ◆ Relacionados con la Inversión y la Cooperación Técnica, Científica y Económica

Financiamiento

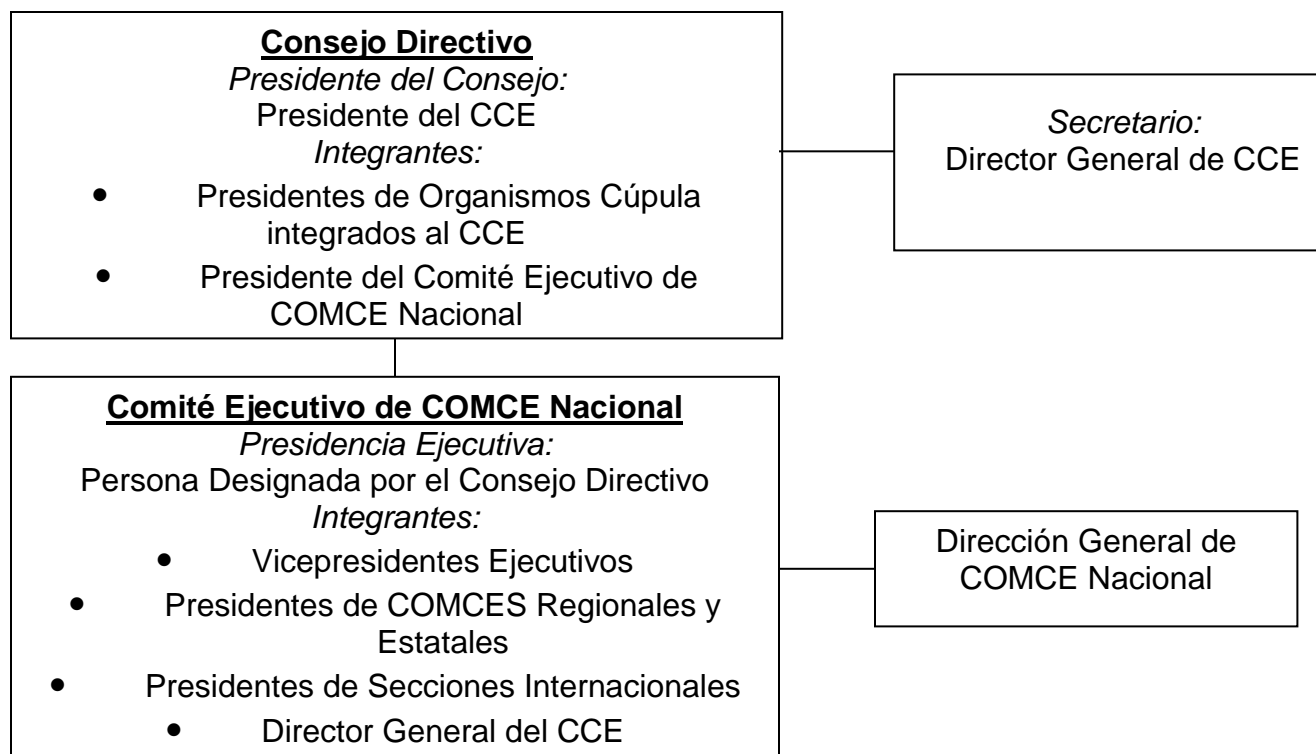
Las principales fuentes de financiamiento para la operación autosustentable del COMCE serán las siguientes:

1. Cuotas Anuales de los Organismos Cúpulas a cambio de servicios de valor agregado o subrogación de servicios que les representen un beneficio tangible.
2. Cuotas anuales de Membresía.
3. Cuotas de empresas asociadas de acuerdo al tamaño y al volumen de las ventas; las cuotas de oficinas regionales y estatales, dependerán de diversas particularidades regionales y del tipo de servicio que se requiera, entre otros elementos.
4. Aportaciones de COMCES Regionales y Estatales.
5. Cobro por Servicios especializados.

Estructura organizativa

El COMCE, deberá integrar en su estructura organizativa, al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y los organismos cúpulas que lo integran y deberán formar parte central de la toma de decisiones, para darles sentido de pertenencia dentro del organismo. Los principales órganos de gobierno serán los siguientes:

ESTRUCTURA NORMATIVA DEL COMCE NACIONAL



INFORME DE APEC

Del 21 al 27 de octubre se llevó a cabo la Reunión Cumbre de APEC en Los Cabos, B.C.S. El 21 y 22 de octubre tuvo lugar la Reunión de Conclusión de Altos Oficiales, la cual contó con la presencia de los 21 SOM'S de las economías miembros de APEC.

El 23 de octubre dio inició la Reunión Ministerial Conjunta con el Retiro de Ministros. El día 24 de octubre se llevó a cabo la Reunión Ministerial Conjunta. Dichas reuniones contaron con la participación de los 42 ministros de las economías miembro de APEC. Posterior a dicha reunión los ministros ofrecieron una conferencia de prensa conjunta en el Centro Internacional de Prensa.

Esta reunión concluyó con la cena y presentación cultural ofrecida por el Secretario de Economía y el Secretario de Relaciones Exteriores de México. El 25 de octubre se iniciaron los recibimientos oficiales de los líderes por parte de la economía anfitriona.

El día 26 de octubre el Presidente de México Vicente Fox Quesada recibió a los líderes asistentes para posteriormente dirigirse a la Parte I del Retiro de Lideres. Una vez ahí se trasladaron al Dialogo con los miembros ABAC de las economías miembro de APEC, así como representantes del sector privado de las delegaciones.

EL día 27 de octubre tuvo lugar el Retiro de Lideres, la Fotografía Oficial y la lectura de la Declaración de Lideres.

Durante el evento se acreditaron 24,277 personas que se desglosan como sigue:

Categoría	Cantidad
Hoteles	9,603
Servicios	3,483
Delegados	3,017
Prov. Directos	2,062
Seguridad	2,027
Prensa y medios	1,931
Taxis y choferes	970
Voluntarios	453
Staff	249
Oficiales de enlace	180
Invitados especiales	148

Servicio Medico	136
Jurídico	18
Total de identificaciones	24,277
Pases de acceso	6,250
Total de gafetes	30,527

Los voluntarios fueron reclutados de las ciudades de Mexicali, Tijuana, Ensenada, La Paz y el Distrito Federal, principalmente. Se les capacitó y asignó dependiendo de sus capacidades y solicitudes de las áreas.

Se contó con la participación de diferentes dependencias federales, estatales, municipales y empresas u organizaciones para reclutar a estos oficiales de enlace, destacando la participación de la Secretaría de Economía.

La Coordinación de seguridad tuvo a su cargo más de 3000 elementos de diferentes entidades de seguridad. No se tuvo ningún reporte negativo.

Se realizaron más de 36 diferentes montajes: viewing rooms, oficinas, salones de espera, salones de sesión, fotografías oficiales

En el Centro de Fotocopiado y para cubrir la demanda de documentos para reuniones, se utilizaron 6 máquinas fotocopadoras análogas de 65 copias por minuto.

Se contabilizaron 878,187 copias entre documentos de CSOM, AMM, Líderes, solicitudes del Estado Mayor, Oficiales de Enlace y otros

Se hicieron 1,000 engargolados para los documentos más importantes de la reunión de Líderes y algunos otros solicitados para CSOM y AMM

Se apoyó a otras Coordinaciones en la reproducción de documentos. Se reprodujeron alrededor de 150 documentos oficiales y 200 documentos informales.

Derivado de los compromisos de transporte como economía anfitriona se contó con 351 vehículos, 25 vehículos blindados, motopatrullas, ambulancias y grúas.

Se coordinó con la Comisión Federal de Electricidad el plan para suficiencia y aseguramiento del suministro de energía eléctrica durante el evento, por lo que CFE dio mantenimiento a toda la red de suministro de media tensión y habilitó un circuito concatenado de 5 subestaciones, para que, en un caso fortuito, la interrupción no fuera mayor a 3 minutos.

Asimismo, la CFE instaló 3 transformadores con capacidad de 500 KVA en el área de Centro Internacional de Prensa, para suministro de energía tanto en la

infraestructura neumática, su contenido y el centro de convenciones del Hotel Sheraton.

También la CFE, instaló 3 transformadores de 300 KVA, para los eventos a realizarse en el campo escuela de Golf de Cabo el Sol, para la cena de ministros y Líderes. Se contrataron 3 plantas de emergencia con capacidad de 500 KW c/u.

Se instaló la acometida eléctrica de los 3 transformadores de 500 KVA utilizando un total de 420 metros de cable del calibre 4/0 por fase en cuatro fases por cada transformador, dando un total de 5,040 metros de cable THW 4/0.

Se supervisó la instalación de la red eléctrica que abasteció los eventos del centro internacional de prensa y la infraestructura neumática, instalándose en el primero un aproximado de 420 contactos y en el segundo 500 contactos.

Para los eventos del SOM se tendió un total de 15 circuitos eléctricos para dar soporte al requerimiento total de 622.12 Amperios.

La infraestructura instalada para el evento se presenta a continuación:

Computadoras	87
Impresoras Láser	15
Impresoras de alta velocidad	1
Impresora a color	1
Impresora HP 9000	1
Duplicador a CD	1
Unidades de CDWR	1
Escáner	2
UPS multi contacto	31
Redes	11
Nodos	149
Líneas directas para voz	40
Líneas directas para fax	16
Líneas para "dial up"	10
Infinetums	4 de 512mb y 3 de 256mb
Enlaces de 2 Megas	2
Extensiones de conmutador	24
Teléfonos públicos	4
Fax Públicos	2

Radiocomunicación digital (radios matra).

El Estado Mayor Presidencial prestó un total de 200 radios digitales marca MATRA en sus modelos EASY, EASY PLUS y SMART.

Comunicación

Referente a la parte de comunicación se les informa lo siguiente:

Un número total de 1,273 habitaciones disponibles para los medios de prensa, con diferentes categorías, tarifas y servicios.

Cabe mencionar que en el hotel Sheraton aparte de dar alojamiento a algunos medios de prensa, fue el hotel sede en el cual se instaló el Centro Internacional de Prensa.

También dentro de Centro Internacional de Prensa hubo áreas de enlace con el Comité Organizador y oficinas de Presidencia, con el objeto de tener una comunicación más directa con los periodistas.

- Los servicios de apoyo a los medios se complementaron de la siguiente manera:
- 70 monitores de TV
- Pantallas de 49 “
- 1 Pantalla gigante de 5 x 6 mts.
- Lámparas City colors de 1,600 watts
- 283 líneas telefónicas
- 10 Teléfonos públicos
- Servidores de Internet dedicados empresariales (1 y 2 Megas)
- 35 Computadoras con servicio de Internet
- Servicio de bomberos 24 horas.
- Servicio de seguridad 24 horas.
- Common Work Area conformada con el siguiente equipo: 184 computadoras, 90 dial up, 6 líneas de fax, 1 master de televisión, 112 floppys, 184 teléfonos públicos, 184 mesas, 184 sillas, 2 impresoras HP 2200, 2 impresoras HP9000, 2 Manejadores de papel, 4 impresoras HP4100, 18 teléfonos para staff, 1 fotocopidora, 2 racks para entrega de información (boletines, desplegados, periódicos, publicaciones de APEC, notificaciones, entre otros), 2 stands que sirvieron como módulo de información, 10 monitores para transmisión del canal APEC, 1 módulo de atención para soporte técnico, 1 refrigerador para venta de agua, construcción de un segundo nivel para área de laptops

Salones de conferencia

Dentro de la Sala de prensa se instaló un salón para conferencias de prensa con capacidad para 500 personas y 42 funcionarios, en el que dieron soporte 2 operadores de audio para controlar el equipo de sonido que se utilizó en las conferencias y 2 operadores para traducción simultánea.

APEC CEO SUMMIT

TEMA: RETOS PARA EL DESARROLLO EN UNA ERA DE INCERTIDUMBRE

Objetivos y formato

La Cumbre APEC CEO Summit 2002 brindó la oportunidad a los altos líderes de negocios de Asia – Pacífico para actualizar sus conocimientos en el desarrollo económico, político, social y tecnológico que afectan la región de APEC. También tuvieron la oportunidad de ayudar a establecer una agenda política para la región a través de discusiones a fondo con los líderes de gobierno de APEC y otros miembros claves de instituciones tales como la Organización Mundial de Comercio, las Naciones Unidas, el Banco Asiático de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional.

Conferencia inaugural

Abriendo la Cumbre APEC CEO 2002, el Presidente Fox destacó la mejoría en las relaciones de comercio, lazos fuertes, y crecimiento económico presenciado por la región de APEC. Notando que el desarrollo en estas áreas es la mayor garantía de paz, el Presidente Fox también enfatizó que el desarrollo debe ser compartido, o no sobrevivirá. Los problemas de todas las sociedades necesitan soluciones compartidas, tanto dentro y entre las economías de APEC, y la cooperación jugará un rol importante en la protección de los grupos más vulnerables en la región de APEC.

El TLC funciona y fortalece a México para la competencia en APEC

En la primera sesión de trabajo se armó un panel para la discusión de cómo y porque el TLC está teniendo éxito, el significado del papel de México y estrategia en la región APEC, y que se necesita mejorar.

La mayoría de los panelistas concordaron que el TLC ha sido provechoso para México. México ha intentado otras cosas que no han funcionado, pero desde que el TLC fue instituido, el número de exportadores mexicanos se ha duplicado.

Una conversación con el Secretario de Estado de EU Colin Powell

El Secretario Powell comentó que aunque los EU es una nación rica y poderosa, todavía hay bolsas de pobreza. Enfatizó que los que crean la riqueza tienen que estar claros de que no solo beneficia a sus negocios, sino también a las sociedades en las cuales esa riqueza fue creada. Si las personas pueden ver un futuro para ellos mismos, ellos apoyarán la globalización, libres mercados y la democracia. Si las personas no creen que puedan tener el tipo de futuro que quieren, ellos no apoyarán esas ideas. La riqueza debe ser generada dentro de una sociedad para asegurarse de que esto ocurra.

El Secretario Powell también reconoció que ningún negocio o país está inmune del terrorismo, como ha sido desafortunadamente evidente en la región APEC. Pero aun así con las consecuencias del 11 de Septiembre, la inquietud de la península de Corea, y los problemas del Medio Oriente, todavía hay varias cosas buenas ocurriendo.

Perspectiva para Latinoamérica

En el despertar de la recesión en los Estados Unidos, el colapso de la economía Argentina, y el continuo remolino en algunos países Latinos, las economías de la región han sufrido condiciones adversas. El panel examinó como están sobreviviendo y el camino que les espera adelante.

La actual crisis Argentina ha encendido una crisis en la confianza de la globalización. El “Consenso de Washington” está constantemente siendo retado, elevando el riesgo del regreso de las políticas fallidas del pasado.

Latinoamérica debe luchar contra la “fatiga de la reforma”. Necesita liderazgo pues solo con más reformas mantendrá su capacidad competitiva global, en particular con Asia.

Perspectiva para Japón

Desde hace una década, la economía de Japón se ha tambaleado. Recientemente la situación ha empeorado con las fuerzas de la deflación que se han vuelto más fuertes. El panel debatió si Japón se está acercando a un verdadero punto de crisis, y cuales serían las implicaciones de la situación Japonesa para la región y el mundo.

El elemento más importante de la recuperación de Japón discutida por el panel fue la actual situación política.

En si, el panel advirtió que las reformas en Japón deben ocurrir pronto. Entre más avance la crisis, las empresas que están al margen se convertirán en empresas problemáticas y el sistema bancario se deteriorará. Los problemas de Japón se volverán los problemas del mundo.

Una conversación con los Tigres:

En esta conversación se destacaron los cambios que han ocurrido en la región Sureste de Asia. Hablando de Hong Kong, se ha notado que aunque ha habido un gran escepticismo sobre la idea de un país con dos sistemas, ha sido implementado con gran éxito. El flujo de capital es fuerte, y Hong Kong disfruta de muchas ventajas comparativas, incluyendo el capital humano y la locación geográfica.

Singapur ha tenido que reposicionarse frente a frente con China, y provee un mercado alternativo que es amistoso con todos. Singapur ha estado muy activo en tratados de libre comercio, y se estima que habrá un área de libre comercio entre China y el Sureste de Asia en los próximos diez años.

Pobreza y globalización

Mientras la globalización ha producido muchos ganadores y un crecimiento económico sin precedentes, también hay quienes resultan perdedores o que nunca tienen la oportunidad de entrar en el juego. Esto ha resultado en un contragolpe para la globalización que deberá ser reorientada si los beneficios de la globalización continúan.

El panel comenzó preguntando si podemos aprender a unir nuestras fuerzas y debilidades para enfrentar los retos de la humanidad que son confrontados por las naciones, organizaciones y familias. Fue sugerido que las políticas del FMI han estado dañadas, y que el Consenso de Washington no ha tomado en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

El asunto mas contencioso fue como combatir la pobreza y hacer de la globalización una fuerza para un cambio positivo.

Crisis futura

Durante la última década, el mundo ha sido sorprendido continuamente por crisis inesperadas como el estallamiento de la burbuja financiera japonesa, la crisis financiera de Asia, el colapso de la burbuja tecnológica de EU, y los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001. Que hay sobre el horizonte que nos pueda sorprender de nuevo? Sabemos que ya hay escasez de agua en muchas partes del mundo. El Sida continúa su marcha sin trabas por el mundo mientras que las poblaciones crecientes emigran cada vez más hacia lo que parecen ser mejores oportunidades.

Los humanos también han creado crisis potenciales. El reciente descubrimiento de materiales nucleares en Corea del Norte, llevo al panel a preguntarse que otros países o regiones podrían tener acceso a este tipo de armamento. Otro tema de debate internacional acalorado es el de los organismos modificados genéticamente, y el panel discutió la necesidad del principio preventivo.

El medio ambiente, y los esfuerzos por mantenerlo, jugarán el mayor papel en el futuro bienestar de los ciudadanos en todas las regiones.

Seguridad y APEC

La seguridad siempre ha sido un asunto importante en la región de APEC, pero el despertar del 11 de septiembre, y la guerra contra el terrorismo, nos ha llevado a estar más pendientes. La seguridad y la prosperidad son interdependientes y mutuamente reforzadas.

Los Estados Unidos se opone al programa nuclear de Corea del Norte por que debilita la región, tiene un efecto domino y eleva la posibilidad de que grupos terroristas obtengan armas nucleares. Así que Corea del Norte es problema de todos, tal como el terrorismo es problema de todos. El acercamiento apropiado

para tratar con Corea del Norte es el que combina una firmeza extrema de los principios con la calma, paciencia y la flexibilidad para evitar inflamar la situación.

Se discutió también si Japón puede mantener sus metas de promover la paz, estabilidad y prosperidad en la región, a través de nuevos medios, y de un rol más activo, sin tener que tocar el artículo 9 de su Constitución, el cual limita su capacidad de actuar militarmente.

Hacia donde va la OMC y su nueva perspectiva

La Organización Mundial de Comercio ha tenido recientemente éxito en lanzar una nueva ronda de negociaciones después de un gran esfuerzo. El panel discutió como procederán ahora, si podrá salir adelante o si la era de las rondas se termino. Los panelistas también discutieron si la OMC podría ser sorprendida por acuerdos de comercio regionales, o si son parte del mismo esfuerzo.

El panel comenzó por observar el acercamiento del primer aniversario de la ronda Doha que confirma la importancia del rol de la OMC en establecer un sistema de comercio basado en compromisos de liberación del comercio a futuro, y ha establecido una agenda ambiciosa para los 145 miembros de la OMC. De suma importancia esta el rol de un mundo en desarrollo dentro de la OMC, especialmente refiriéndose a la agricultura, al acceso a los medicamentos, y su habilidad de implementar de lleno la Ronda de Uruguay.

El tema mas grande de discusión fue la adhesión de China a la OMC. Aunque se dijo que era muy prematuro decir cuales serían los efectos políticos dentro de la OMC. China ha sido un jugador constructivo y ha confirmado su dedicación a la agenda de la OMC.

Perspectiva para los mercados financieros y el tipo de cambio

El alboroto de los mercados financieros y el tipo de cambio volátil pueden causar estragos en los planes económicos.

Un tema de mayor preocupación es el déficit del comercio de EU, el cual se elevo desde los 80's sin un fin aparente a la vista. El panel discutió el sustento de un déficit tan grande, y comentó que la economía de los EU se estaba quedando sin ningún progreso.

Aunque ha habido crisis en Latinoamérica, el panel sugirió que la amenaza de una crisis mayor en la región se ha disminuido debido a los cambios de política. Esto en un futuro se cumplirá manteniendo una hoja de balance en el nivel internacional (deuda extranjera) y en el nivel domestico (reservas mas grandes). El panel advirtió que los países deberán ser capaces de igualar las reservas de sus pasivos.

Una conversación con el Primer Ministro de Australia, John Howard

APEC se reunió bajo la sombra del atroz ataque causado por terroristas en Bali el 12 de octubre. El ataque en Bali no fue un ataque para los australianos, pero sí para Occidente en general, y también tuvo como fin desestabilizar al gobierno de Indonesia.

Los goles originales de APEC se mantienen deseables, alcanzables y se deben de lograr. La lección de años pasados es que la apertura de mercados los llevó a un crecimiento fuerte y sustentable. Australia, por ejemplo, ha reducido sus aranceles en un 80%, diversificó su base de exportación y adoptó un tipo de cambio flexible. Estas medidas le han permitido sobrellevar la tormenta de la crisis financiera de Asia de 1997.

Perspectiva de los EU y las economías de APEC

En vista de la continua debilidad de la economía Japonesa, la clave para el crecimiento renovado en la región de APEC es lo que pasa en la economía de EU. Mientras parece recuperarse, la pregunta es que tan fuerte va a estar ese movimiento y que impacto tendrá en el resto de la región.

La marcha reducida en los EU ha cambiado al mundo, y el terror ha asechado a la economía mundial que se encuentra de por sí en una difícil situación. Se consideraron tres condiciones necesarias para asegurar el crecimiento en la región APEC: los EU debe de estar dispuesto a sostener la recuperación económica, cualquier guerra potencial en Iraq debe de ser corta, y el rompimiento de los mercados petroleros y financieros debe de ser temporal. Cualquier cambio drástico modificaría la perspectiva del mercado.

El panel también discutió como albergar la cooperación y/o competencia dentro de la región. APEC necesita ver seriamente la posibilidad de eliminar reglas y reglamentaciones y promover las alianzas estratégicas que traen incrementos en la productividad.

Salud y desarrollo económico

El asunto de la salud está integralmente entrelazado con el crecimiento económico. Países en los cuales su población laboral está devastada por enfermedades no es muy probable que atraigan inversiones y logren un despegue económico. Proporcionar un cuidado de la salud básico se vuelve una política económica prioritaria. Al mismo tiempo, la nueva tecnología genética proporciona oportunidades incomparables así como consolidaciones morales y retos políticos.

El panel acordó en general que una buena salud pública no es un mero resultado del crecimiento económico, pero sí una condición. Estudios de la Organización Mundial de la Salud han demostrado que el crecimiento económico puede ser elevado por una buena salud pública, mientras la buena salud pública incrementa

la productividad laboral y educacional, realza el clima de inversiones e incrementa el nivel de ahorro.

Transparencia y gobierno corporativo

El panel confirmó que la transparencia y el gobierno corporativo son asuntos que afectan tanto a los sectores públicos como privados. Son asuntos complejos que afectan los mercados de todo el mundo, especialmente en referente a la confianza del consumidor.

Referente al sector público, el asunto que más preocupó al panel fue la inversión en los países en desarrollo, Las naciones pobres necesitan acceso al capital, y el panel estuvo de acuerdo que la creación de reglas, instituciones, y un sistema compulsivo era imperativo al atraer la inversión. Cierta estabilidad política básica es importante, pero una estabilidad a largo plazo solo se puede lograr con ciertas reglas democráticas. También se recalco que lo que era bueno para inversionistas internacionales era indudablemente bueno para inversionistas domésticos.

Mientras muchos panelistas se cuestionaron sobre la idea de que había un mejor sistema de gobierno, se sugirió que hay un estándar universal – la honestidad es honestidad en todas partes.

Retos para los países en desarrollo

Casi todos los miembros de APEC son países emergentes. El panel discutió la ruta que se deberá seguir para alcanzar el desarrollo.

Los retos que enfrentan los países en desarrollo abarcan todos los aspectos de la sociedad: economía, política, social y cultura. Pero un asunto que generará mayores beneficios al mundo en desarrollo es la educación. También la creación de una mayor infraestructura para proveer agua limpia, transportación y energía serán elementos esenciales.

Una conversación con las líderes de Indonesia, Filipinas y Nueva Zelanda

Las tres líderes enfatizaron la importancia del combate efectivo contra el terrorismo, y señalaron las intensas acciones que sus países han tomado antes del ataque terrorista en Bali el 12 de Octubre. Pero ellas no permitieron que la lucha contra el terrorismo les desviara de su enfoque o las inhibiera del crecimiento económico, así que coincidieron que el subdesarrollo fomenta el terrorismo.

Hicieron un llamado a las naciones desarrolladas y a la región APEC para hacer valer sus repetidos comentarios de incrementar la asistencia para el desarrollo. Para ello se requiere que cumplan las promesas de mayor ayuda financiera que se hicieron en la Cumbre de Monterrey.

De igual modo pidieron que las naciones desarrolladas permitieran el crecimiento económico de los países en desarrollo eliminando las barreras del comercio, en particular en la forma de los subsidios de agricultura.

Perspectiva para China

China ha sido la historia de crecimiento sobresaliente de la región APEC de las últimas décadas. El panel expreso optimismo en el crecimiento económico sustentable de China en un futuro previsible, tal como es impulsado por una fuerte demanda interna, un flujo de inversiones extranjeras en aumento y un crecimiento global susceptible de incrementarse.

La “4ta. Generación” de líderes candidatos a tomar posesión pronto adoptarán el mismo paso controlado de transición y mantendrán las reformas hacia la misma dirección. Son muy partidarios de la regla de la ley y contribuirán a una reducción mayor de la corrupción, la cual no es un fenómeno difundido cuando se compara a muchos otros países. Estos líderes nuevos traerán una transición suave, no un rompimiento.

China tiene que hacer grandes esfuerzos para mantener la cohesión social y regional: 40 millones de trabajadores han sido despedidos en los últimos años como resultado de la reestructuración de negocios propiedad del estado, y hay grandes disparidades entre las ciudades y el campo, y entre las provincias internas y las de la costa. El gobierno sin embargo esta atacando el problema, en particular con una política de “Vete al Oeste”.

Perspectiva de ASEAN

El panel destacó cuatro puntos de los cuales depende la perspectiva de ASEAN: 1) el paso y éxito de reformas domesticas internas que los países miembros emprenden; 2) el terrorismo, y que hacen los países de ASEAN para responder a ello y prevenirlo; 3) que pasa con la economía global, y 4) que tan rápido y profundo procede ASEAN con la integración de los mercados regionales.

China tiene un impacto tremendo en la inversión de ASEAN y ese impacto continuará en aumento. Algunos panelistas consideran que ASEAN nunca podrá ser competitivo con China, pero debería ser complementaria.

El comercio inter-ASEAN comprende el 25% de todo el comercio de ASEAN, pero es esencialmente un comercio de productos o componentes pre-procesados. Tanto China como ASEAN son dependientes del mercado externo. El sector de negocios de ASEAN necesita impulsar una integración regional.

Futuro de la energía

La economía del mundo se maneja con la energía. No solo el precio del petróleo, pero también la disponibilidad del gas natural, la adecuación de la capacidad

generadora de la luz eléctrica, y el potencial de la energía nuclear son cruciales para nuestro futuro.

El panel acordó que estamos moviéndonos hacia una era de combustibles fósiles, y debemos pensar hacia donde vamos después del petróleo.

La energía nuclear es un asunto de controversia internacional, aunque algunos panelistas sugieren que lo nuclear debería de permanecer como una opción. También se plantea que podríamos estar entrando en una era de hidrogeno, el cual es renovable y elimina los desechos.

Una conversación con el Presidente de China, Jiang Zemin

El Presidente Jiang recordó a los asistentes que el camino ha sido áspero para China en los últimos años, con disturbios financieros y económicos. El funcionamiento económico no obstante ha sido excelente, con muy altas y sostenibles tasas de crecimiento anual por una década. El crecimiento económico de China será sin embargo dependiente del mundo en general y de la Cuenca del Pacífico en particular, y viceversa.

En menos de un año después del ascenso de China a la OMC, el Presidente Jiang se comprometió que su país cumpliría las promesas que ha hecho y jugaría un rol activo en futuras negociaciones de la OMC. La política de comercio de China es la del libre comercio con cualquier país que se interese en una verdadera apertura de mercado con base en esquemas de reciprocidad.

Una conversación con el Presidente de Perú, Alejandro Toledo

El Presidente Toledo señaló que Perú es una historia exitosa en proceso. Es una puerta única hacia las Américas y la Cuenca del Pacífico. Apoya fuertemente a las economías de libre comercio y la privatización, y esta comprometido a conservar e incrementar su estabilidad política, económica, legal y social.

En menos de dos años en el poder, el Presidente Toledo comentó como su país le había dado vuelta a la página a cuatro años de recesión para registrarse con un crecimiento del 4% en el 2001 y 2002.

Una conversación con el Primer Ministro de Canadá, Jean Chretien

El Primer Ministro Chretien comentó el dinamismo y fortaleza permanente de la economía de Canadá y su sólido fundamento para la prosperidad y crecimiento. Canadá espera el mayor crecimiento entre los países del Grupo de los 7 (G7), y también es el único país del grupo que tendrá un buen balance en sus libros.

También hizo el comentario que necesitas ser responsable con tu economía para alentar la inversión, y que el ánimo para la inversión en Canadá es bueno.

Mientras el 11 de septiembre provocó una caída en la economía global, Canadá tomo grandes pasos para mantener su economía. Es una economía que ha demostrado una resistencia extraordinaria, Canadá no cayó en una recesión y ha incrementado empleos.

Informe de socios del TLCAN

Políticas de buen gobierno son esenciales para poder atraer la inversión. Estas incluyen el respeto a las reglas de la ley, la protección de la propiedad privada y la propiedad intelectual, la ejecución de las leyes, y un sistema judicial independiente. Mientras las reglas son necesarias, los principios sólidos son imperativos. También es de crucial importancia que los tratos se cumplan y que no haya pretextos.

APEC ha contribuido al progreso, pero puede y debe hacer más. Dos ejemplos de asuntos que deben tratarse son los procedimientos de aduanas y la movilidad de negocios dentro de la región. La mesa redonda de negocios ha aprobado la idea de reducir los costos de transacción por un 5% para el 2006. Recomienda que los acuerdos transparentes dentro de APEC deberán ir más allá de las reglas de la OMC, e impulsa la terminación de las negociaciones de la Ronda Doha para el 1ro. de enero del 2005. APEC será un poderoso catalítico para las próximas juntas ministeriales en Cancún.

La tecnología maneja al futuro

A pesar de recientes dificultades en el área de la tecnología, su potencial de crecimiento no se ha rasgado.

El panel discutió la necesidad de remover los obstáculos de la estandarización. Mientras acordó en la necesidad de los estándares para asegurar la interoperabilidad de las plataformas tecnológicas y para ayudarlas a llegar a las masas críticas, también subrayó el peligro de elaborar estándares a un nivel nacional en vez de internacional, pues representan barreras rígidas para el comercio y para el desplazamiento de tecnologías inter-operables mundialmente.

El panel acordó que la tecnología verdaderamente manejará el futuro, pero que el asunto será quienes participan en ese futuro y cómo. La clave para el esparcimiento de la innovación tecnológica residirá primordialmente en la educación, la semilla necesaria para la investigación y uso de la tecnología.